BIBLIOTECA Bª Aª PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38

BUENOS AIRES, Lúnes 5 y Mártes 6 de Enero de 1885

AÑO V---Número 1287

SUMARIO

Crédito educacionista de la República.
Apropósito del puerto.
Telégramas.
Correspondencia noticiosa.
Episodios nacionales.
La poesia en los tribunales.
Noticias
Exámenes en las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Crédito educacionista de la República

El último informe del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, ha despertado mucha atencion entre las autoridades la educacion pública en Europa y en los Estados Unidos.

En el estenso estudio periódico que hace el Ministro de Instruccion Pública en los Estados Unidos, hay una apreciacion muy detenida de los progresos actuales de la educacion en la República Argentina.

Doce ó quince páginas de aquella compilacion son destinadas á nuestro país, y el informe del Dr. Zorrilla es materia de apreciaciones muy hermosas y deducciones y comparaciones que dejan en muy buen lugar á nuestro país.

No tardaremos en reproducir aquellos juicios tan competentes y tan respetables, que, con espíritu imparcial, levantan en el concepto estrangero el crédito administrativo de la República Argentina y sus progresos tan plausibles en la difusion de la enseñanza.

—

Al mismo tiempo hallamos en la prensa de Italia, juicios elevadísimos para este país, que en mucho estimamos.

El informe de Presidente del Consejo Nacional doctor Zorrilla es tambien objeto de estudio y de aplauso, especialmente en las publicaciones italianas que se ocupan de educacion pública.

Nuestro estimable colega de «La Naziona Italiana», trascribe ayer uno de esos artículos tomado de «El Colaborador de la Escuela» de Turin, artículo, que el colega aludido encabeza con palabras alentadoras y justicieras.

Mereciéndonos tanto aprecio sus conceptos, como la version de su colega de Italia, vamos á dejarles la palabra, trascribiendo á continuacion ambos juicios.

«La Instruccion pública en la República Argentina juzgada en Italia.

(De *La Nacion Italiana*)

Suele repetirse con demasiada frecuencia que estos paises no son completamente conocidos en Europa, y tambien que no se tiene por alla una idea exacta de las costumbres, del carácter y de las riquezas de las naciones del Rio de la Plata.

Nosotros vemos por el contrario la prensa italiana, sobre todo la que no se ocupa de política, ocuparse con cariño y con interés de las cosas argentinas. Así por ejemplo, no hace mucho que reproducíamos de «La Natura» de Milan, un artículo del ilustre Mantegazza relativamente á los escritos del Dr. Ramos Mejia; y hoy tambien reproducimos de un periódico escolar, el «Colaborador de la Escuela de Turin» (año 4° núm. 8. Noviembre 27) un artículo sobre el informe presentado por el Dr. D. Benjamin Zorrilla sobre el estado de la educacion comun en la capital, provincias, colonias y territorios nacionales de la República Argentina durante el año de 1883.

Hé aquí el artículo:

«Este libro que nos llega desde la remota República Argentina es de suma importancia para el país en que fué publicado, y á fé que no deja de ser muy interesante para nosotros tambien, en aquella floreciente República meridional nos hemos creado una segunda patria de adopcion.

«Dice John Stuart Mill que «el mérito de un estado depende del mérito de los individuos que la componen» y el mérito de todo individuo es estrictamente relativo á los cuidados y á los gastos que una nacion suele dedicar á la educacion y á la instruccion popular, y al grado de cultura que supo alcanzar.

«Haciendo á un lado las influencias de raza, de clima y de vicisitudes políticas, frágiles sombras que el tiempo se encarga de disipar, el hombre es por do quiera un sér muy susceptible de perfeccionamiento, y una instruccion bien entendida es la poderosa palanca que lo mejora, lo levanta y lo transforma por su propio bienestar y el de la sociedad á que pertenece.

«La elemental, que es la instruccion primaria y aparentemente la mas fácil, es tambien la que requiere mayor capacidad en los que la dispensan, y la mayor atencion por parte de aquellos que la presiden.

«La instruccion técnica, clásica y universitaria suele impartirse á un pequeño grupo de escogidos, á quienes la riqueza permite consagrar muchos años á los estudios; empero la instruccion elemental es el pan de las muchedumbres, es el arma de los pueblos, de que tanto necesita el campesino, el operario y el soldado; ella debe, pues, ser breve y sumaria, sólida y fecunda, fácil é indeleble; debe en su curso rápido, reasumir y señalar á grandes rasgos las ciencias humanas; y entónces no será jamás escesivo el celo que se despliegue en favor de la misma como no serán jamás escesivos los congresos, las discusiones y las publicaciones que á ella se refieran.

«Deducimos de la memoria del Dr. Zorrilla dos verdades consoladoras, á saber: que la instruccion popular es, relativamente, muy adelantada en la República Argentina, viviendo en ella numerosas y sábias individualidades que tanto interés toman para el prestijio de la nacion y la prosperidad de sus destinos. Dicha memoria está redactada con mucha precision, con mucho órden y armonía en su conjunto, debiendo haber costado á su autor mucho trabajo y una paciencia infinita. Reproducimos á continuacion el siguiente estado de comparacion que demuestra con datos estadísticos el grado que supo alcanzar la instruccion en la capital argentina.

«Omitimos los datos estadísticos, por ser demasiado conocidos y por haberse publicado en la prensa de la República).

«Vense despues en otros cuadros estadísticos los resultados conseguidos en las diferentes escuelas de las provincias, adonde haremos observar que la instruccion no es tan generalizada como en la capital, á pesar del celo y del progreso que se notan en todas ellas. El libro consta de 5[illegible] y mas páginas, acompañado de numerosos documentos, prospectos, y tablas sinópticas.

«Su publicacion es [illegible] último, de suma importancia.

«Despues de haber hablado del libro, séanos permitido dedicar un momento á su eximio autor.—D. Benjamin Zorrilla, Presidente de la Comision Nacional de Educacion es uno de aquellos hombres cuya laboriosidad inteligente, asidua y constante forma muchas veces la suerte de un pueblo. Fué diputado á la Legislatura, gobernador, fundador en el año 70 del primer periódico didáctico que aun vive (en Salta) y de la primera escuela de forma arquitectónica moderna que costó al Gobierno provincial mas de diez mil dollars, cantidad esta que fué pagada mediante sus ericiones iniciadas por el mismo Dr. Zorrilla, y para lo que dispuso por una buena parte de sus rentas privadas. En el año 74 fué electo diputado, y dos años mas tarde presidente del Banco Nacional, cuyo puesto desempeñó con suma pericia, habiendo logrado disipar por medio de una incomparable direccion el horizonte financiero que amenazaba la nacion.

«El Dr. Zorrilla fué ministro del Interior el año 80, habiendo sido últimamente llamado por el Gobierno á presidir la Comision Nacional de Educacion, y aquí fué que supo desarrollar una energía y una habilidad sorprendente que le valió la gratitud pública y la estimacion de la administracion general.

«Fué debido á él que se inauguraron últimamente catorce edificios escolares, cuya capacidad es suficiente para cinco mil alumnos á mas de otros veinte que están construyéndose. D. Benjamin Zorrilla que á las preciosas calidades de la mente y del corazon une la gloria de un nombre ilustre y apreciado por sus conciudadanos, es un educacionista incomparable, que lucha, triunfa y sabe tan bien sobreponerse en el campo del pensamiento y de la accion;—es una gloria para su patria, á quien tanto honra y cuyo nombre resuena en el esterior con veneracion y altura.»

Apropósito del puerto

Pensamos como el colega de «La Prensa»—No hay razon para debatir asuntos solucionados y concluidos.

Nuestro ánimo no fué nunca, ni provocar ni mantener una polémica inútil, respetando, como acostumbramos á hacerlo, las opiniones y los juicios de cada cual en materias de interés público.

Creimos sí de nuestro deber, hacer algunas rectificaciones en la apreciacion de hechos relativos al contrato, desde que estábamos en posesion de datos que podian establecer las cosas en su lugar.

No resalta otro espíritu en nuestro artículo, y en ese criterio como en todos nuestros trabajos en la prensa, estamos siempre dentro de las conveniencias que debemos á nuestros colegas y á nosotros mismos.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Nuevo Ministro de la Guerra

PARIS, Enero 5—Habiendo el general Thibaudin presentado su renuncia la que le fué aceptada, el Presidente de la República nombró Ministro de la Guerra al general de division Lewal.

Otra esplosion de dinamita

LÓNDRES, Enero 5—Una esplosion acaba de tener lugar en la vía subterránea del ferro-carril de Lóndres.

Las consecuencias del accidente consisten solamente en algunas personas contusas de poca gravedad.

Todavía la policía no ha llegado á conocer al autor del atentado.

Ascendido á general de division

PARIS, Enero 5—El general Briere de l'Isle ha sido ascendido al grado de general de division.

Derrota de los chinos

PARIS, Enero 5—El general Negrier, comandante de una brigada francesa en el Tonkin, ha derrotado seis mil hombres de las tropas chinas.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Enero 4*—El obispo de Lima pidió al Ministro del Culto, no permitiera fuera enterrado en el cementerio católico el cadáver del señor Francisco J. Mariategui, que fué franc-mason y á la Beneficencia, no vendiera nicho. A pesar de esto el cadáver fué enterrado en dicho cementerio.

La cuestion Tarija en Bolivia ha entrado en vias de arreglo.

El batallon Grau fué disuelto en Bolivia.

El coronel Mas derrotó á los montoneros de Huanta y tomó posesion del pueblo.

Iglesias dictó un decreto concediendo amnistía á sus enemigos políticos y á los que están en armas contra las autoridades y que se sometan antes del 1° de Febrero. Mandó sobreseer en los juicios militares y poner en libertad á los presos políticos.

Los que no se sometan hasta el primero de Febrero, serán tratados con todo rigor.

∞

MONTEVIDEO—*Enero 5*—En el hotel Prado á cargo de Vedere se sirvió ayer un almuerzo para 52 personas, costeado por la sociedad Eúskara en obsequio al doctor Brian, jefe político de la capital. Hablaron Carrera, Brian, Garaicochea y otros.

La nómina de los toreros que debutarán mañana es la siguiente: *Espadas*: Vicente Garcia (á) Villaverde, Joaquin Saenz (á) Punteret. *Picadores*: Francisco Anaya (á) Cangao, Gregorio Cortes (á) Naranjero, Mariano Ledesma (á) Morenito. *Banderilleros*: Manuel Fernandez (á) Manolin, Francisco Hernandez (á) Gangrena, Felipe Arajo (á) Minuto, José Gimenez (á) Carita, Antonio Sanchez (á) Tato.

Los toros son de Echeñique.

Cambiáronse las siguientes cartas: Sr. D. Apolinario Gayoso—Estimado amigo—Todos los compañeros que componen el colegio electoral para la eleccion de senador por Montevideo y del que formo parte, tenemos la idea de dar el voto eligiéndote á tí para tan alto puesto y me encargan te lo signifique así pidiendo tu respuesta.

Debo hacerte presente que si tú crees no deber aceptar por cualquier motivo que fuere, esto no modificaria en nada la consideracion y el cariño que te profesamos, pues no queremos poner al amigo en el caso de perjudicarse por coadyuvar á la realizacion de nuestros deseos. Te saluda tuyo affmo. amigo y compatriota—*Angel Farias*.

Enero 3 de 1885—*Sr. coronel D. Angel Farias*—Mi querido Farias—Acabo de recibir tu cartita, en que me manifiestas que el colegio electoral de senador por Montevideo, de que formas parte, tiene para conmigo la inmerecida consideracion de hacerme su candidato, si es que acepto el puesto. Tú eres testigo de cuáles son mis ideas en política: coadyuvar en cuanto pueda á las que tenga el Gobierno de mi país.

Mi puesto de representante de la Nacion en la República Argentina, cuyo Gobierno me dispensa todas las facilidades posibles, hace que desde allí pueda ser útil á mi patria, contribuyendo á fortificar mas y mas las relaciones amistosas entre los dos paises, que te garanto tienen por base la lealtad mas acabada.

Esto mismo que te digo es el pensamiento de nuestro distinguido amigo el señor Presidente de la República, cuya opinion solicité. Al declarar la imposibilidad de aceptar el puesto por las razones que espongo, sé que no llevará al ánimo de mis amigos y compañeros, sino una prueba mas de mi consecuencia en política. Pidiéndote agradezcas á todos los amigos íntimamente sus propósitos, se repite como siempre affmo. amigo y S. S.—*Apolinario Gayoso*.

La Junta de Sanidad por falta de número no reunióse hoy para levantar la cuarentena á los buques que están en isla Gorriti.

Regresaron de su viaje de Europa, Weldon, ex-Gerente del Banco Lóndres, y Chamberlain, director del ferro-carril del Uruguay.

∞

ROSARIO—*Enero 5*—La Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, dirijió una nota de pésame á la viuda del Dr. Zuviria, fundador de la institucion.

El Dr. Pujato pasó ayer para Santa-Fé, demorando algunos momentos en ésta.

Fugó el cobrador de varios diarios locales, llevando considerables sumas de dinero. Policía toma activas medidas para aprehenderlo.

Llegaron 64 inmigrantes por los vapores de la carrera.

La lluvia de ayer, fué copiosa aquí y en la campaña.

Se han hecho algunas operaciones de importancia en frutos del país. Precios: lana mestiza 21 reales arroba, cerda 40 id, cueros vacunos 41 real pesada de 35 libras.

Convínose en la venta de 80000 arrobas de lino á cincuenta centavos nacionales arroba. El comprador es de Buenos Aires.

Zarpó *Buffon* con destino á Liverpool, cargado de frutos diversos.

Tiempo bueno.

Mañana espérase al Ministro de Gobierno de la provincia.

∞

CÓRDOBA—*Enero 5*—Hoy regresó de Santa Catalina el gobernador Gavier, despues de dejar completamente mejorada á su señora.

Telegramas de Villa Maria, comunican un descarrilamiento en el Andino entre las estaciones Chajar y Villa Mercedes, causada por el mal estado de la via. Hubo varios heridos de gravedad y catorce wagones destrozados.

Hoy verificóse la primera extraccion de la lotería de Córdoba, sacando el premio mayor el número 3116.

De la campaña comunican haber llovido mucho. Los campos están hermosísimos.

∞

SAN LUIS—*Enero 4*—Anoche cayó lluvia torrencial, que duró hasta las tres de la mañana, comenzando con pequeños intervalos, con la misma intensidad que la anterior. En veinticuatro horas han caido tres aguaceros.

El tren de Mendoza ha retardado hoy 12 horas por esta causa. Un tren de carga se descarrilló anoche en la estacion Balde.

Fugaron anoche de la cárcel dos presos criminales, rompiendo la claraboya de la letrina.

∞

PUERTO BAHIA BLANCA—*Enero 4*—Ya se ha empezado á conducir agua del Napostá al puerto, por la cañería construida con ese objeto.

El comercio actívase mucho.

Hay fondeados en el puerto seis buques de vela, dos vapores y la escuadra de evoluciones.

Mañana tiene lugar un gran Te Deum y la reparticion de premios en el club Progreso. Concurrirá el comodoro Cordero y oficiales de la escuadra.

Correspondencia noticiosa

SUMARIO—Hacienda Colombiana—Servicio telefónico oficial—Comer y dormir—Un judío en la Academia francesa—A la rebatiña—La conferencia internacional—El libro Azul—Condenados á muerte—Lord Gordon—Muerte de un calumniador—Mr. Cleveland y los borrachos.

No anda muy holgada de recursos pecuniarios Colombia, á pesar de que en cambio tiene sobra de aspiraciones de progreso. Su Gobierno para hacerse de recursos, ha sido autorizado por el respectivo Congreso, á usar de los siguientes medios: contratar un empréstito de $ 1.000,000, hipotecar hasta por doscientos mil, los edificios de la casa de Moneda y del convento del Cármen, arrendar, enajenar ó hipotecar los lotes de Colon en licitacion, previo avalúo hecho por personas competentes; para vender ó cambiar por dos pequeños el vapor *Colombia*; para establecer aduanas en Panamá, Colon, Arauca y Orocué, en las cuales se cobrará lo mismo que en las otras, con un 40 por 100 de rebaja; y para emitir hasta $ 600,000 en vales de la tesorería al portador.

#

Las ventajas que proporciona la comunicacion telefónica, los progresos que dia á dia la perfeccionan, la rápida aceptacion que ha tenido ese invento, y lo que puede rivalizar con el telégrafo mismo, una vez que se pueda,—ya parece que se ha conseguido—llevar la voz á grandes distancias—obligarán á los gobiernos á emplearlo como medio oficial de comunicacion, como un agregado indispensable al de correos—y esa será la manera de que en los paises, que necesitan para ciertos progresos de utilidad general, el aguijon de la iniciativa oficial—tal invento se propague y sus facilidades estén al alcance de todo el mundo.

Así Bélgica, por ejemplo—ya tiene su servicio oficial telefónico. La esplotacion habia sido concedida antes á la industria privada, pero el descubrimiento de Mr. Van Rysselberghe, que ya conocen nuestros lectores, le ha hecho comprender la importancia de esplotarlo por cuenta de la administracion.

Las principales disposiciones adoptadas son estas:

Las correspondencias telefónicas cambiadas entre dos puntos cualquiera del territorio belga por intermediacion de redes locales y de líneas del Estado, pagarán, durante el dia, un franco por un período indivisible de cinco minutos de conversacion efectiva, y un franco 50 céntimos por un período indivisible de más de cinco minutos y hasta diez de conversacion efectiva.

La tarifa de noche (desde las nueve hasta las siete de la mañana), es doble que la del dia. Ninguna conversacion puede durar más de diez minutos.

Estas tarifas se aplican desde el momento en que la comunicacion directa se establece entre los puntos privados ó públicos llamados á corresponder, y las paga la persona que solicita el teléfono.

Las comunicaciones de funcionarios de la administracion telegráfica, de las concesiones de redes telefónicas y de los ajentes concesionarios que estos autoricen particularmente, serán libres de pago cuando se cambien por las necesidades del servicio.

El gobierno español, á última fecha estaba dispuesto á aceptar las proposiciones del mencionado inventor y establecerlo en consecuencia.

Por nuestra parte no debemos perder de vista esas gestiones, ya que la comunicacion telefónica se estiende tanto entre nosotros y cada vez se nota mas la falta de ese medio de comunicacion con los pueblos inmediatos.

#

Las preocupaciones se van, y mucho de lo viejo viene á ser nuevo mejorado. Personas hay, que ni por ganar el cielo comerian antes de acostarse. La sola proposicion de hacerlo, les hace sentir pesadillas, indigestiones, apoplejías, etc. Nada menos cierto, y nada mas conveniente que comer ántes de dormir.

Oigase á el «Lancet,» periódico médico inglés de universal reputacion, y perdónesele la comparacion.

«Todos los animales, dice, despues de comer duermen ó dormitan instintivamente, y hasta el hombre se pone sonnoliento en seguida de una buena comida, porque la sangre carga hácia el estómago para alimentar los jugos digestivos dejando el cerebro adormecido y por consiguiente mas dispuesto al sueño; esto es fisiológico. La sensacion de abatimiento que esperimenta el que se desvela, no es otra cosa que la falta de alimentacion, y el insomnio mismo es un síntoma del hambre; satisfágase esta y el sueño será su consecuencia.

«No hace mucho tiempo que un facultativo de Lóndres fué llamado á las dos de la mañana para asistir á una enferma, de quien se le dijo que estaba moribunda. Examinó á esta detenidamente, vió que tenia el calor natural, el pulso bueno y el corazon funcionando regularmente. Con asombro de la enferma y del resto de la familia, recetó el médico que se le diera inmediatamente leche caliente ó en su defecto café, té ó chocolate con leche, pan ó tostadas con mantequilla. A los pocos momentos de haber tomado el remedio prescrito por el facultativo, quedó enteramente curada la enferma y en disposicion de dormir; desde entonces dejó de padecer de los insomnios, porque antes de acostarse hacia una cena de alimentos nutritivos pero de fácil digestion.

«Los anémicos, los que sufren de debilidad general, etc., destruyen inconscientemente su naturaleza con el ayuno de catorce horas que median entre la comida y el almuerzo del dia siguiente. Tómese al acostarse una buena taza de leche caliente, té, chocolate, etc., con tostadas y hágase lo mismo al despertar, y pronto se verán los resultados de este sistema. Es cierto que el estómago debe reposar, pero no es menos cierto que cuando se tiene hambre se debe comer. Los niños maman á todas horas, ó lo que es lo mismo, comen con mas frecuencia que los adultos, pero es simplemente porque los alimentos de estos son de mas difícil dijestion. Una vez hecha esta se debe comer á cualquier hora.

«Satisfágase el hambre de noche y de seguro que el sueño será su consecuencia, como sucede con el niño que despues de mamar se queda dormido. Los enfermos y débiles deben comer al acostarse: esta regla es imperiosa; tambien deben cenar los que gozan de buena salud. Con hambre cómase á cualquiera hora; sin, á ninguna.»

Estos consejos están de acuerdo con las esperiencias que se hicieron con perros (y pase la comparacion) de las que resultó que los que descansaban despues de comer dijerian mas pronto que los que en seguida se ponian en movimiento.

Sin embargo, no debe olvidarse que no hay regla sin escepcion.

#

—La Academia Francesa ha dado su voto para ingresar en ella á los señores José Bertrand, Victor Duruy y Ludovico Halevy.

Este último no parecia el mas á propósito por la índole de sus escritos para ocupar un puesto en el senado del idioma y de las letras. Sabido es que Halevy escribió con Meilhac la letra de las operetas bufas mas irreverentes, descocadas y atrevidas. Justo es confesar, no obstante, que encauzando despues su agudo ingenio por márgenes de otra naturaleza, trazó los primeros cuadros de costumbres que se denominaron *Madame Cardinal* y *Les petites Cardinal*, y los bellísimos y puros idilios urbanos que se denominan *Un mariage d'amour*, y *L'abbes Constantin*.

Cuanto á Victor Duruy, tiene derechos sobrados para aspirar al puesto que ha obtenido; su capacidad es grande y sus estudios muy sérios. Bastaria su compendio de *Historia Universal* y su *Historia de los Romanos*, entre otras obras de este género, para elevarle á la categoría de académico.

Mr. Ludovic Halevy, es el primer judío que entra en la academia francesa. Lo mas curioso es que su contrincante, Mr. Manuel, es tambien judío.

La Academia francesa tiene hoy individuos pertenecientes á las tres religiones reconocidas por el Estado: católicos, un protestante, que es Victor Cherbuliez, y el judío Ludovic Halevy.

#

Los gobiernos de las grandes potencias empiezan á imitar la conducta de Inglaterra procurándose posesiones en el litoral del Mar Rojo, considerándolo como una simple prolongacion del canal de Suez. Rusia piensa adquirir un territorio en dicho litoral, y Francia ha izado su pabellon en Tadjura y sus bahías. La ocupacion de este punto tiene verdadera importancia, porque por él se puede efectuar el comercio con Choa y el país de Gallas, estableciendo la influencia francesa en los estados del Rey Ménelik.

#

Dicen de Berlin que han surgido divergencias en el seno de la Sub-comision de la conferencia. Algunos de sus miembros, entre otros los representantes francés y portugués, han reconocido la dificultad de arreglar separadamente la cuestion de la navegacion del Congo, porque el principio dirigido á asimilar los sistemas del Congo y del Niger dará lugar á modificaciones incesantes en las disposiciones que se hubieran adoptado para el primero de dichos rios, cuando se trate de reglamentar la navegacion del segundo.

Inglaterra persiste, no obstante, en que se proceda por el órden que ha indicado la Comision.

La Sub-comision, á fin de no perder tiempo, continuó, sin embargo, el exámen del proyecto, pero sin conseguir ponerse definitivamente de acuerdo sobre ningun artículo.

Mr. Lambermont propuso una enmienda para que se amplíen las atribuciones de la Comision internacional encargada de vigilar la navegacion fluvial mas de lo que dispone el proyecto. Esta enmienda no tiene probabilidades de ser adoptada.

Inglaterra se muestra decidida á no aceptar intervencion alguna respecto del Niger.

Se duda que la Sub-comision pueda llevar á buen término la tarea que le está encargada.

#

Se ha publicado en Berlin el Libro Azul aleman con la correspondencia diplomática relativa al Africa Occidental (territorio del Togo y bahía de Biofra). Dicha publicacion, que comprende 14 documentos, abarca el período que media entre el 14 de Abril de 1883 y el 13 de Octubre de 1884.

Entre los documentos mas interesantes sobre la política colonial de Alemania figuran las instrucciones dadas al cónsul general Nachtigal.

El príncipe de Bismarck declara que Alemania quiere tratar la cuestion del Africa Occidental de acuerdo con Francia, añadiendo que Alemania no establecerá guarniciones en sus colonias y no protejerá á los colonos alemanes ni las factorías, aun en el caso de guerra con las grandes potencias marítimas.

En vista de que no se cumple el acuerdo que se habia tomado en un principio por los plenipotenciarios de guardar secreto acerca de las deliberaciones de la conferencia, puesto que los periódicos dan cuenta de ellas, se ha encargado Alemania, por acuerdo de los plenipotenciarios, de publicar una reseña de todas las discusiones.

#

El caso de canibalismo en alta mar, de que ya hemos dado cuenta, ha sido fallado en definitiva por los tribunales ingleses.

Recordarán nuestros lectores que se trataba de unos náufragos que, casi moribundos de hambre y sed, en un bote de pequeñísimas dimensiones y en alta mar, habian matado á un grumete, agonizante ya, para alimentarse. El jurado, no acertando á decidir, habia encomendado el asunto al Tribunal de interpretacion de leyes.

Este alto tribunal, compuesto de cinco jueces, ha decidido por unanimidad y sin vacilar que los náufragos de la *Mignonette* son reos del crímen de asesinato voluntario.

Con el buen sentido que les distingue, los ingleses han considerado que de admitir que todo es lícito con tal de salvar la vida, la sociedad seria imposible. El soldado desertaria en la batalla, el médico huiria en tiempo de epidemia, el mártir renegaria, y la madre hambrienta robaria el alimento preciso á sus hijos.

Los náufragos de la *Mignonette* alegaron en su defensa la necesidad en que estaban de matar. Y los jueces han contestado, como Talleyrand al acreedor que le reclamaba el importe de una cuenta, diciendo que necesitaba vivir:

—*Je ne vois pas la nécessité.*

La solucion del tribunal lleva en sí la condena á muerte de los náufragos. Pero, como es natural, la reina ejercerá el derecho de gracia, no solo con respecto á la pena capital sino tambien por una parte muy considerable de la prision.

—Parece que la reina Victoria ha acordado conferir al famoso general Gordon la pairía hereditaria y la gran cruz de la órden del Baño. No dicen aún los periódicos ingleses con qué título se sentará en la Cámara de los Lores, si es que llega á salir sano y salvo de entre las turbas del Madhi.

El Parlamento inglés votará una pension para el nuevo lord.

—El calumniador de la señora de Clows Hughes, y á quien esta disparó dos balazos en la cabeza, que mas bien que dirijidos por manos de mujer, parecian dirijidos por mano providencial para escarmiento de lenguas torpes,—murió á consecuencia de las heridas, en Paris, el siete del mes pasado.

A propósito trascribimos la carta que el «Círculo Social de Mujeres», dirijió á aquella dama.

«Señora:

«Habeis sido mas fuerte, mas poderosa, mas justa que los jueces. ¡Honor á vos!

«Las mujeres, que durante tanto tiempo han doblado la cabeza bajo el peso de las preocupaciones y de las persecuciones.

«Que han sufrido tanto.

«Que tanto sufren todavía.

«Y que todas deberian tener vuestro valor.

«Las mujeres os admiran.

«Deseamos que el acto estremo al cual os han impulsado las dilaciones de una justicia coja y costosa sea la señal del despertar y el comienzo de una era nueva.

«Colocadas fuera de la ley, menores, pero responsables.

«Sin derechos, pero esclavas de todos los deberes.

«Sin proteccion, sin defensa.

«Las mujeres tienen que defenderse á sí propias.

«Señora, habeis hecho bien.

«Honor á vos.»

Es una declaracion de guerra en toda forma

Verdad es que la presidenta del «Círculo Social de Mujeres» de Paris se llama Mlle. Barberousse.

Es decir, Barbaroja.

Como se vé, es todo un programa.

#

Mr. Cleveland, el nuevo Presidente de los Estados-Unidos, no entrará en funciones hasta el dia 4 de Marzo. Mientras tanto, como gobernador del Estado de Nueva York, acaba de ejercer el derecho de gracia de un modo original.

Se trata de un reo condenado á cárcel perpetua por un horrible asesinato. Es un borracho incorregible, y cometió el crímen estando embriagado. Mr. Cleveland le ha indultado en los siguientes términos: «Indulto al condenado Batting de la pena de prision perpetua. Pero si se vuelve á embriagar quedará sin efecto este indulto, y el reo sufrirá la totalidad de la pena.»

Y he aquí como el nuevo presidente de los Estados Unidos, á quien no gustan los borrachos, ha encontrado manera de castigar la embriaguez con la pena de prision perpetua.

Episodios nacionales

EL SORTEO DE MATUÇANA

I

Corria el 22 de Marzo de 1824. La dominacion española tocaba á su término en la patria de los incas; faltaban Junin y Chacabuco para anunciar al mundo la existencia de una nueva nacion, que se iba á levantar ocupando su deseado puesto, sobre la base de la independencia y de la libertad, inconmovible cual las columnas que perpetúan en sus ensangrentados campos de batalla, el imperecedero recuerdo de hechos grandiosos y sublimes, y que despues ni el andar del tiempo, ni las pasiones mezquinas de los hombres podrian hacer desaparecer de la faz de la tierra.

El Perú, ahogado en lágrimas y en sangre, habia intentado inútilmente muchas veces sacudir el yugo que á costa de tantas víctimas le impusiera el feliz aventurero Francisco Pizarro.

A fines del siglo pasado se destaca en su negro horizonte una pequeña esperanza, iluminada por destello de luz que como fuegos fátuos aparecen y desaparecen, hasta que al fin se eclipsan en el Cuzco frente al negro surco de sangre, que dejan en pos de sí Tupac-Amarú y sus inmortales compañeros de martirio.

Otro heróico caudillo levanta despues el estandarte que simboliza los santos principios de la democracia, incendiando con la tea revolucionaria la antigua capital del imperio de Atahualpa y sus inmediaciones. Nuevo contraste para la causa de la libertad, y nuevas víctimas que rinden nuevamente su vida en holocausto de su fé política...!

En terribles martirios y olas de sangre, los españoles hicieron perecer á los hombres que acaudillando las masas, eran el alma del movimiento revolucionario: ellos desaparecian, pero no la idea; de modo que cuando el ejército argentino pisó el territorio del Perú, este se levantó imponente y la chispa del patriotismo electrizó los corazones de todos sus hijos desde Tumbes al Loa, desde el Amazonas al Pacífico, y ansiosos de libertad y de venganza, corrieron presurosos á la lucha, que rompió para siempre sus cadenas al disiparse las últimas ráfagas de humo el memorable 9 de Diciembre de 1824...!

Durante el tiempo que permanecieron las tropas argentinas en el Perú, tenian lugar continuamente reñidos y prolongados combates en que la peor parte le tocaba á los soldados patriotas que tenian la fatalidad de caer prisioneros. Oh contraste! Los realistas que tomaban los patriotas eran tratados con toda generosidad. Otro belijerante hubiera ejercido sangrientas represalias, olvidándose como lo hacia el enemigo, de los derechos de la guerra.

Los jefes y oficiales argentinos, olvidaban todo despues del combate y en cada prisionero no veian mas que un desgraciado á quien prodigaban toda clase de generosidades. Siempre en la guerra, los sentimientos del vencedor son mas nobles que los del vencido: uno hace alarde de hidalguia y el otro de venganza!

II

Desde las Casas Matas del Callao, una columna del ejército español al mando del general Monet, conducia con destino á la *Isla de los Prisioneros*, en el lago Titicaca á ciento ochenta y tres patriotas tomados en distintos combates, logrando fugar dos durante el camino.

En el pueblecito de San Juan de Matucana, distante diez y ocho leguas de Lima, el general García Camba, conocido historiador de la guerra de la independencia en el Alto y Bajo Perú, jefe del Estado mayor de la division, invocando órdenes superiores, hace formar los que quedaban para que declaren quiénes tenian conocimiento ó habian auxiliado la fuga de sus compañeros; todos guardaron el secreto negándose á confesar. El jefe español ordena entónces el sorteo entre ellos, para que muriesen dos por los dos fugados, que eran el coronel D. Juan Ramon Estomba y el oficial D. Pedro José Luna. Al efectuarse acto tan bárbaro y sangriento, despues de algunos dramáticos episodios de noble generosidad entre los presos, dispuestos á dejarse sacrificar, y de haber empezado el fatal sorteo, sacando los primeros con semblante sereno y mano firme, la cédula que debia decidir su vida ó su muerte, con paso tranquilo y ánimo resuelto, salen de entre las filas dos oficiales, D. Alejo Millan, natural de Tucuman, y D. Juan Antonio Prudan, hijo de Buenos Aires.

Aquellos dos grandes corazones eclipsan en magnanimidad y en heroismo al romano Mucio Scévola, ofreciendo á la historia americana el único ejemplo de sublime abnegacion, de que haya conocimiento en la guerra de la independencia; el sentimiento del compañerismo llevado adonde nadie lo puede sobrepasar, y muy raros imitar!

Prudan y Millan declaran tener ellos conocimiento de la fuga, y no obstante la espontánea protesta de sus compañeros, pidiendo que continúe el sorteo, insisten en lo dicho.

El general García Camba, cree innecesario continuarlo, y cumpliendo una órden tan cobarde como inhumana y atroz, una hora despues los hace pasar por las armas al frente de sus compañeros de infortunio! La crueldad no reconoce límites y se hace desfilar por delante de los dos ensangrentados cadáveres á los que quedaban!

Millan y Prudan, mueren con sublime heroismo, ofreciendo al mundo el mas grande ejemplo de abnegacion. El primero al presentar su noble pecho á las balas, apostrofa con su voz sonora á los tiranos, el segundo con la serenidad y coraje de un espartano, espera resignado su martirio. Una certera descarga pone fin al triste espectáculo de dos hombres que hincados de rodillas, aguardan la muerte, dirijiendo al cielo su mirada como implorando venganza, pero los dos, antes de oir la palabra de *fuego*, gritan con toda entereza: *Viva la patria!*

Despues de consumar tan grande atentado contra la civilizacion, la columna española continuó la marcha, sin acordarse que dejaba á su espalda dos héroes martirizados y el fallo imparcial del tribunal severo de la historia que condenaria para siempre este hecho sangriento: el sorteo de Matucana.

Juan M. Espora.

La poesia en los tribunales

Si la poesía no fuese inmortal, las mujeres la habrian muerto hace tiempo.

No hablo de las mujeres que se creen Musas y que desuellan á Apolo, so pretesto de acariciarlo. Hablo de las mujeres que sazonan los actos mas naturales de la vida con un grano de poesía y que echan á perder con esa mezcla, el plato que desean saborear, al mismo tiempo que la poesía, ahogada en un veneno.

#

Vaya un ejemplo. En Caen acábase de juzgar á una mujer muy impresionista, muy naturalista por temperamento, pero á quien la malhadada lectura de los poetas, á menos que eso no fuese su vocacion, habia sujerido el gusto de las espansiones literarias y místicas, y que si ha sido condenada por haber dado muerte á su marido, es solo por haber tenido el furor de excitar poéticamente á su amante á que la hiciera viuda.

Sin esta manía poética, hubiera satisfecho su naturaleza y acumulado el ordinario conyugal con el postre del adulterio.

Sin necesidad de buscar constantemente el cielo azul á traves de su cortinado, no habria creido que la Providencia se apiadaria de su molestia al dividirse y le aconsejaria el crímen.

La desdichada, á fuerza de oir decir que los borrachos tienen un dios, se habia figurado que habia tambien uno para los asesinos, y que Jesús, habiendo perdonado á la mujer adúltera, porque habia amado mucho, seria indulgente con la que se desembarazase de su marido para vivir con su amante.

He ahí por qué encendió velas á nuestra Señora de la Victorias; cuestion de misticismo peligroso. Si no hubiese escrito tan amenudo á su cómplice, si no se hubiera embriagado de poesía, en vez de saciarse bestialmente con sus deseos y con sus apetitos, no mataba lo que la hubiese espuesto á ménos sinsabores, ó mataba, sin frases, lo que contrariaria á la justicia.

Esta se ha perdido doblemente por sus caprichos poéticos; perdida para el amor y perdida para la sociedad.

Es como para que todas las mujeres se vuelvan naturalistas. En cuanto á mí, hallo que este sistema tiene su lado bueno cuando se trata puramente de un mal golpe.

#

Ya madama Lafarge habia echado á perder su crímen con melindres sentimentales, y entre las cosas que mas indignaron al jurado, fué de notarse esta pretension de la envenadora, al enviar masas llenas de arsénico á su marido, rogándole que pusiera sus lábios en ellas á horas determinadas, mientras que ella misma morderia en la pasta de la cual guardaba una muestra.

Encontróse con razon que habia afectacion en aquella carta y que bastaba enviar veneno de matar ratas á su marido, sin unir á él esa poesía del corazon.

En otro tiempo, entrando mas el crímen en las costumbres amorosas, se impregnaba naturalmente de poesía y no exijia retórica superflua.

Así Montaigne refiere la inmolacion de un marido por su mujer, en condiciones en que la poesía se mezcla afortunadamente al naturalismo. Le cedo la palabra:

«Juana, reina de Nápoles, hizo estrangular á Andrés, su primer esposo, de las rejas de su ventana, con un lazo de oro y seda, tejido con sus propias manos, á causa de que en los deberes matrimoniales no le encontraba nada que respondiera á la esperanza que habia concebido, al ver su estatura, su belleza, su juventud y su disposicion, lo cual la habia seducido y engañado.»

Enhorabuena! esta vez la historia es linda, completa, y como los tribunales no profanan la poesía, esta queda deslumbrante. Aquella reina que teje por sí misma el lazo que hace colgar de las rejas de su ventana, en el paraje en que los Romeos suspenden sus escalas, en donde ella misma habia tendido quizá la mano á un escalador, aquel marido bello, bien formado, jóven pero impotente ¿no revisten acaso una poesía salvaje y naturalista?

#

Pero qué repugnancia despiertan los adúlteros de nuestros dias cuando al matar derraman la poesía, como una agua de colonia vulgar sobre el pañuelo del matador que va á verter la sangre.

El proceso de Caen es lamentable y debe servir de leccion á las naturalezas vigorosas que quieren hacerse justicia por sí mismas. Serán menos ridículas, al cortar sus víctimas en pedazos que al hacer melindres ante el buen Dios y perfumar su crímen.

La señora Avelina, cuyo apellido tiene cierto sabor á avellana, y que debe quizá á él su inclinacion por el campo y los bosques, tenia en su hogar las satisfacciones á que una buena burguesita puede aspirar.

Pero el puchero la habia cansado y hasta puede que el buen humor constante de su marido le hubiera hecho desear una alegría mayor. Ella trabó relaciones con un soldado de ordenanza que habitaba su misma casa. Codiciar á ese militar fué su primer movimiento, ser codiciada fué el segundo.

Las cosas iban á las mil maravillas; el marido no desconfiaba de nada. La seguridad mas completa protejia ese adulterio. Pero la poesía se mezcló al asunto y he ahí por qué los anales judiciales tienen un crímen mas que registrar.

#

El macho de aquella hembra, robusto, desapareado, hecho para agradar á las damas y para vivir de esa admiracion, no era naturalmente inclinado á la poesía.

Amaba su tarea, se contentaba con ella, no pensaba ni en el buen Dios, ni en los ángeles, ni en el diablo, ni en el marido y se limitaba prosáicamente á reclamar de tiempo en tiempo cien francos, y algunas veces treinta á la criatura fascinada que le escribia: «Para tí mi corazon, mi cuerpo, mi bolsa.»

Pero un dia la bella Avelina quiso quedarse viuda. Su marido era demasiado bueno, lo que le causaba tedio; soñaba con un bello remordimiento, transfigurado por la pasion y perdonado por Dios.

Parece que el ejército del naturalismo mas completo no garantiza el sentimiento, y seria esta una razon quizas para que los novelistas naturalistas admitan la poesía como un aroma fatal de la naturaleza.

«Tú me conoces de los piés á la cabeza, escribe la señora Avelina á su turlurú, el momento de obrar se acerca».

Muchos enamorados hubieran creido que ya que la amistad era tan perfecta, el momento de obrar habia pasado precisamente; pero en el ejército francés hay todavía demasiada poesía, y Garnier se dijo que debia reparar el honor clandestinamente hollado de aquella mujer bonita, deshonrándose por ella, al asesinar á su marido, como lo deseaba.

La denodada mujer hubiese hecho las cosas en regla por sí sola. Pidió dinamita; derramó veneno en la sopa y en las bebidas de su marido; pero como sus nociones químicas eran imperfectas, desesperando de llegar por sí misma á un resultado satisfactorio, escribió á su amante:

«Es tiempo ya de matar al corzo!»

¿Por qué no dijo al *ciervo*?

¿Tuvo acaso miedo de hacer alusion á cuernos demasiado tupidos? Pero qué poesía emprende de pronto el galope con el corzo!

La señora Avelina sufre la nostalgia de los bosques como Fedra.

Quiere, ella tambien, sentarse á la sombra de las selvas, pero á condicion de ver á un bello cazador al asecho, y á su marido pasar como una pieza señalada de antemano. Este gusto campestre hizo traicion á Fedra y causó la desgracia de la señora Avelina.

En general, una muger que desea la muerte de alguien deberia siempre matarlo, sin recurrir á un tercero.

Lady Macbeth lo ha dicho: hubiera dado muerte á Duncan, si por una fatalidad inaudita no hubiese hallado, durante su sueño, que él se parecia á su padre, á ella. Fué este resto de sentimiento que la obligó á confiar el acto á su marido. Decididamente no hay mujer asesina perfecta, escepto cuando se trata de infanticidio.

Lady Macbeth, al menos, no es devota, y cuando su débil cómplice refiere que en el momento de degollar á Duncan, habiendo oido decir: Dios os bendiga! por un guarda dormido, no pudo contestar *Amen!* ella le hace burla y le dice que puede volverse loco si se preocupa de esas cosas.

La señora Avelina se preocupaba de ello y escribia á su amante:

«Esta semana he estado en Nuestra Señora de las Victorias, y he hecho encender un cirio por la realizacion de nuestros proyectos.»

Como se ve, si la piadosa mujer estaba por el asesinato obligatorio, no lo estaba por el asesinato láico. Ella era de aquellas que quieren la religion en todas las cosas. La señora Fenayron se preparaba á la asechanza con una pequeña estacion en la Iglesia de San Luis de Antin.

La señora Avelina encomendaba su crímen á la vírgen. Cuando el asesinato fué consumado, habia colgado una promesa en la capilla de Nuestra Señora, y las gentes que rechazan el materialismo del siglo, hubieran podido mostrar con orgullo un fusil consagrado, diciendo:—Hé ahí un tirador que renuncia á la guerra y á la caza para entregarse á las obras pacíficas!

Quién sabe si no existen en Nuestra Señora de las Victorias placas conmemorativas de asesinatos ó adulterios! Hay tantas devociones todavía en el mundo!

#

El 15 de Mayo del año último, animada por la primavera, la señora Avelina escribia con suavidad á su turlurú:

«Estoy celosa de la Naturaleza que tiene el aspecto de hacernos encolerizar, de tal modo es hermosa ¿No crees, querido mio, que este bello tiempo está hecho para los enamorados y que él habla de amor?»

Esta vez, el flagrante delito poético es evidente. Es la naturaleza entera entregada á su víctima. He ahí, sin embargo, de qué sirve la primavera á las organizaciones nerviosas. El lindo mes de Mayo ensangrentado! Cantad, pues, á las rosas despues de este abuso odioso de la poesía.

Pues las rosas mismas se marchitan sobre el pecho de esta musa obstinada.

«Cómo desearia encontrarme al término de la empresa que nos hará libres y felices, escribe á su amante; es preciso que llegue á él, el paraiso está en su estremidad; en el término de la jornada hay *rosas!*»

Este furor de poesía no la fatiga.

Vencida, encadenada, encarcelada, la vigorosa alucinada continúa su sueño encantador y escribe al imbécil, agobiado ahora por el remordimiento de su crímen, que ha elegido al Sr. Jorge Lachaud para defenderla; que este es infalible; que obtendrán circunstancias atenuantes y que entónces podrán partir juntos para la Nueva Caledonia, casarse, vivir felices, hasta la estrema vejez!

#

Los jurados del Calvados no se han dejado doblegar por esta andanada de amor, y el Sr. Lachaud no ha podido salvar á su defendida que fué condenada á muerte. Su cómplice ha sido enviado á trabajos forzados á perpetuidad. Ella estaba desmayada cuando fué leido el veredicto. Es una inconsciente á quien se ha condenado. El Sr. Lachaud ha podido pretender que era una inconsciente á quien se habia juzgado.

Quizá á la hora en que resumo este drama, la heroina vuelta en sí, sabiendo que en Francia no se guillotina mas á las mujeres ni á los hombres, reanuda su sueño poético de vida amorosa en la nueva Caledonia.

Solo que necesitará un nuevo amante, pues el otro se ha enfriado desde el enfriamiento del marido. Está cansado de las mujeres poéticas que hacen hacer centinela para matar al corzo! En adelante si la suerte le ofrece una ocasion, se atendrá á las mujeres que no saben escribir ni rogar.

No creo que el naturalismo una la humanidad de la ferocidad de los instintos, pero tiene esta inmensa ventaja: impeleria á satisfacerlos sin equívoco.

Si este modo de traducir las impresiones entrase en nuestras costumbres, la cantidad de maridos engañados no disminuiria quizá, pero se les decoraria la cabeza naturalmente, y se les daria muerte secamente.

La poesía seria puesta de lado; los maridos no sabrian nada de mas y los magistrados dejarian quizas en circulacion mujeres necesarias al condimento de la sociedad moderna, que no se denunciarian neciamente con sus escritos y su exajerada devocion. Los atentados serian los mismos; la hipocresía se mezclaria ménos á ellos, y la moral y la literatura habrian ganado con esto.

Luis Ulbach.

NOTICIAS

El acuerdo de ayer—Fuimos los únicos en anunciar en el número del domingo, el acuerdo de gabinete que tuvo lugar ayer en el despacho del Presidente de la República, con el objeto de rebajar del presupuesto general de gastos del corriente año, la cantidad necesaria para equilibrarlo con el cálculo de recursos.

La diferencia entre uno y otro era de dos millones y medio de pesos, puesto que los gastos autorizados por el Congreso ascienden á 43 millones, mientras que el cálculo de recursos da el total de cuarenta y medio, escluyendo de esta suma el impuesto adicional de uno por ciento que por el artículo 3° de la ley de presupuesto deben abonar las mercaderías y productos sujetos segun la ley de Aduana, al pago de derecho de importacion.

Ahora bien; el Presidente de la República celoso del buen crédito de la Nacion y de su marcha económica y administrativa, significó á los Ministros secretarios de Estado su propósito decidido de equilibrar el presupuesto disminuyendo de cada uno de los seis anexos que lo componen, aquellas partidas susceptibles de ser aplazadas hasta saber de un modo positivo si el total de los gastos presupuestados puede ser cubierto sin violencia con la renta que produzcan los impuestos sancionados por el H. Congreso.

Idea de tanta prudencia y prevision obtuvo inmediatamente la aceptacion unánime del gabinete, y en tal concepto cada uno de los Ministros hizo un exámen prolijo de los gastos correspondientes á su departamento con el objeto de indicar por sí mismo la suspension ó aplazamiento de aquellos que no puedan afectar en manera alguna la marcha regular de la administracion.

Así es como en el breve acuerdo de ayer se hizo con facilidad una disminucion aproximada de tres millones sobre los 43 destinados para gastos, con lo cual se obtiene un sobrante de medio millon sobre el cálculo prudente, que se hizo de lo que puede producir la renta fiscal durante el año actual de 1885.

En los gastos del anexo A, que corresponde al Ministerio del Interior, se rebajó un millon de los anexos D y F, que corresponden á Guerra y Marina, se disminuyó otro millon, repartiéndose el tercero entre los anexos B C y D, ó sea Relaciones Esteriores, Hacienda, y Justicia Culto é Instruccion Pública.

Hé aquí el resultado del acuerdo en que segun las noticias de algunos colegas debia ser declarado el curso forzoso de los billetes bancarios, para zanjar las dificultades que ellos encuentran en la situacion financiera del país.

Jueces y Tribunales de Mercados—Publicamos en seguida las ternas confeccionadas por el Presidente del Concejo Deliberante para el nombramiento de Jueces de Mercados y los propuestos para formar los Tribunales de 2ª Instancia de los mismos, que deben funcionar el presente año, los que serán remitidos mañana por la Intendencia al Ministerio de Justicia.

MERCADO ONCE SETIEMBRE

Jueces de 1ª Instancia—Titulares: D. Pedro M. Cernadas, Lorenzo Balleto, Manuel Basigalupe.

Suplentes: Juan Robbio, Antonio Benitez, Francisco Muratura, Emilio Saens, José Elordi Nicanor Avelleyra.

Jueces de 2ª Instancia—Titulares: Don Miguel Duggan, Francisco Souza Martinez, Estéban Sansinena, Nicanor Fernandez, Manuel Chillado, Manuel Llamazares, Rufino Basabilvaso, Antonio Ojeda, Lorenzo Garraham.

Suplentes: D. Livorio Novoa, Patricio Jamp, Estéban Castex, Mariano Mármol, Tomas Duggan, Tomas Hudson, Augusto Bordeleis, Francisco Giraldo, Ricardo Peña.

MERCADO CONSTITUCION

Jueces de 1ª Instancia—Titulares D. Rafael Cutó, Antonio Lanusse, Rodolfo Bunge.

Suplentes—D. Eladio Acuña, Antonio Llambí, Enrique Bonifacio, Adolfo Bonorino, Manuel Patiño, Francisco Gutierrez.

Jueces de 2ª Instancia—Titulares, D. Antonio M. de Apellaniz, Alejandro Sívori, M. Mendez, Emilio Martinez de Hoz, Francisco Garcia, Alberto Sarantes, Ricardo Lavalle, Bartolomé Ginochio, Juan Lanusse.

Suplentes—D. Guillermo Casaux, Julio Peredicon, Robustiano Landera, Manuel Chillado García, Federico E. Delisle, Roberto Hudson, W. Freneyey, N. Delpeche, Julian Ortiz.

Noticia inexacta—D. Agustin Roca no ha pensado en visitar las sucursales del Banco Nacional, como lo noticia «La Patria Argentina» de ayer, ni es tampoco inspector del Banco, sino intendente general de Bancos, nombrado por el P. E. con acuerdo del Senado.

Los inspectores del Banco Nacional son empleados nombrados por el Directorio, del cual dependen directamente; no así el Sr. Roca, que es un alto funcionario de la Nacion.

Pedidos de jiros—Con motivo de haberse retirado á las 3 de la tarde el Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, señor Huergo, la Comision de cambios del Banco Nacional no pudo concluir ayer la revisacion de los pedidos de cambios que le fueron hechos por una cantidad que asciende á 1.530,000 libras esterlinas, para el paquete del 8.

Con este motivo se fijó un aviso en la oficina de jiros manifestando que las contestaciones se darán mañana á las 4 de la tarde.

Depósito de 150,000 pesos—El Gerente del ferro-carril Central Norte, señor Tedin, ha dado aviso oficial al Ministerio de Hacienda de haber depositado á su órden en la sucursal del Banco Nacional de Tucuman la cantidad de 150,000 pesos, producto líquido de la esplotacion de la via, que tenia existente en caja.

Peligrosa negligencia—No puede ser mas vituperable la negligencia de las empresas de ferro-carriles en todo lo que se relaciona con la garantía de la seguridad y de la vida de los viajeros. Aquello que ofrece mas peligros, aquello que constituye por su propia naturaleza una amenaza constante, es lo que menos se atiende y se cuida, lo que menos preocupa la atencion de esas empresas.

Las grandes obras de arte de las líneas *férreas*, como los túneles que permiten el pasage del uno al otro lado de las montañas, los viaductos que hacen desaparecer las hondonadas y los valles al cruzar las alturas, los puentes, etc., requieren constantemente una minuciosa inspeccion y por esto son en Europa objeto de los mayores cuidados.

Pero para las empresas de Buenos Aires, estas cosas son tortas y pan pintado. A las puertas no mas, tenemos el viaducto del ferro-carril á la Ensenada, construido sobre el rio entre la Aduana Vieja y la de Lanús en el que no se practica jamás, que sepamos, la menor inspeccion, como si esa obra estuviera garantida á la accion destructora del uso y del tiempo. Los tornillos son los que sufren mas pronto estas consecuencias y sabe Dios cómo se encuentran aquellos tornillos!

El viaducto del ferro-carril á la Ensenada puede estar en condiciones de ser causa el dia menos pensado, de una horrible catástrofe que enlute á una gran parte de la poblacion. En consecuencia es necesario que se proceda á inspeccionarlo detenidamente á la brevedad posible para evitar un nuevo siniestro que en este caso seria mucho mas horrible que el de la estacion Lanús.

Saludos internacionales—A los que hemos publicado en nuestro número anterior, agregamos los telegramas que fueron cambiados entre el Presidente de la República y el del Paraguay, con ocasion del año nuevo:

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

A S. E. el Sr. Presidente de la República del Paraguay, general D. Bernardino Caballero

Al empezar el nuevo año envío á V. E. un amistoso saludo y le presento mis deseos por su felicidad y la prosperidad del Paraguay.

JULIO A. ROCA.

Asuncion, Enero 3 de 1885.

A S. E. el Sr. Presidente de la República Argentina, teniente general D. Julio A. Roca.

Con agradecimiento profundo recibí sus amistosas salutaciones de año nuevo, y al desear á V. E. muchas felicidades, hago fervientes votos por la prosperidad y engrandecimiento del gran pueblo argentino.

B. CABALLERO.

Cuatro locomotoras Compound—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha encargado á Europa cuatro locomotoras sistema Compound para su servicio, á las que designará con los nombres de *Mariano J. Haedo, Augusto Ringuelet, Manuel J. de Guerrico y Andrés de la Peña*.

Estas máquinas son de cilindros de alta y baja presion como las empleadas en la navegacion, y se asegura que son además mucho mas económicas que las que se usan actualmente en Buenos Aires. Estas locomotoras Compound serán las primeras que se introduzcan al país.

Rodolfo Arana—A las 10 de la mañana del dia de antiyer fueron conducidos al Cementerio del Norte los restos mortales del distinguido jóven Rodolfo Arana que fué víctima de la catástrofe de la estacion Lanús en la línea del ferro-carril del Sur.

En la capilla del Cementerio se celebró una misa de cuerpo presente por el descanso del alma del malogrado jóven, cuyo prematuro y triste fin ha venido á afectar profundamente á las numerosas familias conocidas con que Arana estaba ligado por los vínculos del parentesco y á todas aquellas á quienes unia la amistad.

Al lamentar esta pérdida tan sensible como inesperada, deseamos á todas ellas la resignacion necesaria para sobrellevar tan duro golpe.

Descanse en paz Arana.

Jueces de Paz—Con fecha de ayer se comunicaron por el ministerio de justicia sus respectivos nombramientos á los veinte jueces de paz de la capital que deben ejercer este cargo durante el corriente año.

Desde mañana podrán prestar el juramento de ley ante el tribunal correspondiente.

Junta Central de Lazaretos—Hablabamos ayer con uno de sus distinguidos miembros, y en el curso de la conversacion se tocó el tópico de los trabajos que efectúa en Martin García, para precaucionarnos en lo posible de las pestes exóticas.

—Y se defenderán Vds., le deciamos, de las indicaciones que le hace «La Nacion»

—A nosotros!....Cuando?

—No ha leido la contestacion que le da ayer en nuestras columnas C. M. defendiendo á la administracion militar de la isla de los cargos que le hace sobre el tratamiento usado con los indios.

—Si lo he leido. Y dice la verdad: los indios allí son bien tratados. En cuanto á la Junta de Lazaretos no habia para qué mencionarla, porque el escritor de «La Nacion» no se ocupa de ella, sino mas bien para elogiar su actividad.—De qué ataques quiere Vd. que se defienda?—Lea Vd. este aparte, que se refiere á la construccion de los lazaretos.

—Es verdad, no hay ataque.

—Ni puede haberlo. La Junta de Lazaretos cumple su cometido con la actividad y en las proporciones que le permiten los elementos de que dispone. En cuanto á carencia de los de salvamento que nota el articulista de «La Nacion» puedo asegurarle á Vd. que se han enviado ya bombas de incendio, calabrotes, anclas, cabos, etc., y que lo que falta será mandado en esta misma semana, á mas tardar, pues todo eso estaba previsto. De qué quiere Vd. que nos defendamos?

—En efecto, no hay motivo para ello. La Junta de Lazaretos queda con su buen nombre y fama.

—Y así quedará, señor mio, hasta que termine sus funciones.

Gasto autorizado—En vista de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros, y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General, el P. E. espidió un decreto autorizando al Departamento de Ingenieros para invertir hasta 4600 pesos en los trabajos del Asilo de Expósitos, ordenados por nota de fecha 16 de Setiembre ppdo. cuyo gasto se imputará al inciso 6° ítem 1° del presupuesto del Interior.

Propiedad fiscal—Respecto del terreno de 900 varas de frente por 1500 de fondo que compró el Gobierno el año 79 en el partido de Lujan, con la idea de establecer en él una fábrica de pólvora, y que varios particulares han solicitado en arrendamiento visto que el Gobierno no lo utiliza, la Contaduría General manifestó al emitir la opinion que le fué pedida sobre la conveniencia del arrendamiento, que si el Gobierno no tiene necesidad del terreno, lo mejor seria venderlo en la forma que determina la ley, esto es, en pública subasta.

En vista de éste informe, el Ministerio de Hacienda pasó el espediente al de Guerra y Marina para la resolucion que estime conveniente, por ser éste el Ministerio que fué autorizado para adquirirlo por acuerdo general de ministros de 11 de Diciembre de 1879, mediante el precio de 120 pesos fuertes la manzana de 150 varas por costado, ó sea un total de 7200 pesos fuertes.

En Barracas al Norte—El informe producido por el ingeniero director de las obras del Riachuelo, con motivo de la propuesta de venta que hizo al Gobierno D. Rudesindo Landera, de un terreno y almacenes en Barracas al Norte inmediatos al Riachuelo, se mandó reservar en la Secretaría del Ministerio de Hacienda para proveer en oportunidad.

Decía el señor Huergo, que los inconvenientes aducidos por la Alcaidía de la Aduana, respecto á la situacion y ferro-carriles que cruzan el terreno propuesto en venta, son en su opinion fundadas; creyendo además que la Administracion debe reconcentrar en cuanto le sea posible los depósitos, puesto que así se facilita la fiscalizacion, disminuyendo á la vez los gastos del servicio de aduana.

El Riachuelo quedará indudablemente en el futuro para las mercaderías de despacho directo; y la estension del puerto debe hacerse en concepto de colocar los depósitos fiscales, sistemadamente al costado de los buques para la recepcion, verificacion y entrega de las mercaderías generales; y todo lo que tienda á la disminucion de los depósitos fiscales adquiriendo pequeñas propiedades, lo considera perjudicial á los intereses del estado y del comercio.

Sobre los afirmados—Ayer el Intendente se ha dirijido nuevamente por nota al presidente de la Comision de las obras de salubridad, sobre el mal estado en que los contratistas de las obras dejan el afirmado de las calles.

Las multas corresponde aplicarlas en este caso á la Comision de las obras, pero ninguna de ellas se ha hecho efectiva hasta la fecha.

Así, pues, la Intendencia al dirijirse nuevamente solicita la preferente atencion del asunto y la adopcion de resoluciones que concluyan con los abusos que vienen cometiendo y que ocasionan tantos perjuicios en general.

La gran canalla—El señor Comisario Texo, de la Policía de la capital, encargado de la sumaria que se instruye con motivo de la publicacion del libelo «La Gran Canalla», tuvo conocimiento ayer á última hora, que en la casa del Sr. Linch, Charcas 227, habia un depósito de 450 ejemplares.

A las 12.30 a. m. de hoy se trasladó dicho señor con el comisario auxiliar de la Inspeccion señor Costa á la casa indicada.

Como llevasen un plano consigo costó poco trabajo dar con el depósito, que está situado en el medio de un segundo patio en el sitio que ocupaba una letrina que hoy ha sido cegada.

Con ayuda de sogas y ganchos, consiguieron extraer 250 ejemplares, teniendo que abandonar la tarea porque los doscientos restantes estaban en un estado repugnante.

Es cuanto podemos adelantar á nuestros lectores al respecto.

Se prosigue con toda actividad el sumario; creemos que mañana podremos dar íntegro el resultado.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República.............. $ m/n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay [illegible]
Esterior........................ [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Esterior......	» 3 64	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se abonan anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUERGO,
Secretario.

Ecos sociales—Hoy, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en una de las preciosas chacras de los alrededores de la Estacion Lanús un gran lunch, en la chacra de la señora suegra de Boockel.

A él asistirá una buena parte de los compradores y vendedores de frutos del país de las plazas del Sud y Once.

Esta fiesta, que se viene celebrando todos los años á dia fijo, es para estrechar mas los vínculos entre tantos estrangeros é hijos del país, que se dedican á los rudos trabajos que requieren esta clase de compra-ventas.

Para dar una idea de lo que será este colosal almuerzo campestre, en el que la tradicional carne con cuero desempeñará el principal papel, nos consta que se ha mandado al lugar del suceso, un magnífico piano á fin de que la diversion no decaiga un momento.

La partida es por el tren de las 6 y 40 a. m.

Que el mejor éxito corone estas fiestas del trabajo y del compañerismo, son nuestros deseos.

—Se anuncia de Salta el enlace de la señorita Genoveva Peña con un distinguido jóven de la misma provincia. El enlace se ha demorado por enfermedad grave de una tia de la novia.

—Anoche tuvo lugar en el Jardin Florida el concierto organizado por la Comision de Damas de Fomento del pueblo de Belgrano.

La concurrencia fué escasísima, sin saber á qué atribuirse, pues si bien es cierto que á las cuatro y media de la tarde del dia de ayer, pareció predispuesto el tiempo á dificultar cualquier diversion nocturna, pasado el ligero chubasco de las cinco, la atmósfera se despejó, y la noche fué una de las mejores, debido al aire fresco que circuló por las calles, de suyo sofocantes y harto abrigadas á las caricias de las brisas vespertinas.

Parece mas bien, que la escasez de concurrencia al concierto del Jardin Florida, debe atribuirse á la poca cantidad de familias afectas á esta clase de diversiones, pues como es sabido, la inmensa mayoría de ellas han emigrado con los calores de la estacion á tomar aire libre en sus residencias de verano, y las que no lo han hecho no aspiran á exhibirse solas entre un mundo que, por regla general, les es del todo estraño. En lo demas, justo es declarar que el concierto ha sido como de los mejor dispuestos, bajo el punto de vista de la organizacion, por lo que nos complacemos en tributar nuestros elogios sinceros á las damas encargadas de tan delicada tarea.

—Ayer se ausentó el Sr. D. José de Carabassa é hijo para la ciudad vecina, donde pasarán algunos dias entre agradables inmersiones en los Pocitos é higiénicos paseos por la ciudad y alrededores, donde la naturaleza parece propuesta á reir eternamente, con la risa juvenil de los coloquios amorosos.

—A fines de la semana, parte para San Isidro con la mira general de veranear la distinguida familia del Sr. Mariano Unzué.

—Ayer estuvo bastante concurrido el Tiro Suizo.

Hoy no disminuirán los concurrentes habituales. Estas fiestas van cobrando cada vez mas interés, y es de presumir que con el tiempo sean ellas de las mas anheladas por nuestra gente aficionada á las diversiones públicas.

—La Comision Directiva del Asilo de Niños Desvalidos ha decidido reunirse con el objeto de tomar en consideracion varios asuntos que interesan al humanitario centro á que hacemos referencia.

Los tramways de Lacroze—Diversas peticiones han hecho los vecinos á la Intendencia, solicitando interponga su influencia para ante la empresa del Tramway Central, á fin de que las banderas que usan actualmente en los coches indicando la direccion, sean reemplazadas por tablillas, como tienen las de las otras compañías.

Con este motivo la Intendencia ha dirijido ayer una nota á los señores Lacroze, solicitándolo.

Fruta verde—Sin duda burlando la actividad que despliega el Inspector del Mercado Modelo, algunos puesteros venden fruta verde, un poco menos que pintona. Hemos oido quejas al respecto de varias familias. Hecha la advertencia,—el inspector sabrá ponerle correctivo á ese abuso que compromete la salud pública.

Boletin—El del Departamento Nacional de Agricultura se repartió ayer con el siguiente sumario:

Sociedad enológica «La Andina» considerada en sus relaciones económico-agrícolas—Cebada; su riqueza en materia azoada—Langosta, su destruccion en Argelia.—Esploracion al interior de la Patagonia Setentrional (*conclusion*)—Medicina veterinaria; Anasarca del ganado caballar y vacuno.—Estadística pecuaria; datos sobre la provincia de Corrientes.—Carnes argentinas en Lóndres.—Harina de la semilla de algodonero; su importancia como sustancia alimenticia é industrial.—Territorios nacionales; ley sobre division, límites y administracion.—Miscelánea—A nuestros suscritores.—Indice de las materias que contiene este VIII tomo.

Alienados—Por suponerlos atacados de enagenacion mental, los señores Comisarios de la Seccion 15a. y 8a. han remitido al Departamento General á los individuos Estéban Fontana y Eduardo Raidolle.

Previo el reconocimiento médico de práctica serán pasados á la casa de Orates.

Por celos—Las faldas han hecho una nueva víctima; celos que de mucho tiempo atrás germinaban en un corazon, han desbordado ayer, con tan mala suerte, que han hecho de dos hombres honrados, un criminal y una víctima.

Luisa Ratti, italianita de 16 años, es una de las mas lindas muchachas del barrio del Sud, pero tambien la de mas alegres cascos. Segun versiones, son ya dos veces que abandona el hogar paterno, en busca de emociones que no encuentra, allí indudablemente.

Su penúltimo amor, ha sido Felipe Cánovas, que fué á su vez bolseado por Atilio Fontana, que es hoy el amante afortunado.—Aquel no podia conformarse con lo que le habia sucedido, y no desperdiciaba ocasion en que podia ofender á su rival; toda vez que pasaba á su lado, le dirijia bufonadas de toda especie,—pero, prudente este, no hacia caso.

Las cosas continuaban así hasta ayer.

Serian próximamente las 5 y 30 a. m. cuando al pasar Cánovas por la puerta de la casa de la niña en cuestion, oyó murmullos de voces apagadas, y hasta sintió un pequeño golpecito dado con dulzura en la mejilla, ó un beso.

Asaltado por un triste presentimiento, se detuvo, y pocos segundos despues, la puerta se abria con toda cautela, para dar paso á Atilio.

Ya no pudo dominarse Cánovas; loco de celos tomó una piedra y se la arrojó á su rival; este esquivó el golpe inclinándose y al mismo tiempo desnudó un revólver, descerrajando sobre su agresor dos tiros: uno de los proyectiles fué á incrustársele en el muslo derecho, causándole una herida de mucha consideracion.

A las detonaciones, concurrieron varios ajentes de policía, los que capturaron al criminal, conduciendo á la víctima á la comisaría.

La causante de cuanto hemos narrado, asomóse á la puerta, al oir los estampidos del revólver, pero cuando la voz de los curiosos llegó hasta ella y comprendió que su amante no estaba herido, volvió á su lecho tranquilamente, y soñaria quizás cuán feliz iba á ser en despertar entre el orgullo de sus amigas, al ver que habia sido la heroína de un drama.

La República Argentina—Este periódico que se publica en Paris, trae la siguiente advertencia á sus lectores, en su número del 9 del mes ppdo.

«Los fundadores de «La República Argentina», al publicar este diario no solamente han tenido por objeto crear un órgano para la defensa y desenvolvimiento de los intereses comerciales franco argentinos, sino tambien ofrecer una tribuna á todos aquellos que anhelan la prosperidad de ambos paises.

«Nuestro diario queda, pues, abierto á todos, y esperamos que aquellos que conocen ese admirable país argentino, nos ayudarán á vulgarizar su conocimiento, sus recursos y sus riquezas.

Recibiremos las comunicaciones en cualquier idioma.

En cuanto á nuestros corresponsales en todos los pueblos argentinos, les anunciamos que desde la fecha el diario les será enviado gratuitamente.

«La Ilustracion Argentina»—Se ha distribuido el número 36 de esta publicacion, conteniendo en el texto los siguientes grabados, con sus correspondientes biografías y reseñas: Nuestra armada de guerra, lanza-torpedos *Maipú*, cañoneras *Pilcomayo* y *Republica*, corbeta *Uruguay*, aviso *Resell*, acorazados *El Plata* y *Los Andes*, corbeta *Paraná*, cañon Armstrong del *Constitucion* de á 600. Figuras históricas de América: General F. A. Pinto, Juan Egaña, C. G. Woodbine. Escenas del hombre y del gorila. El gorila.

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.
Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.
Remedio infalible contra la Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion, CATARROS uterinos, [illegible] Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemias ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.
Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, le preservan y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.
No requieren dieta de ningun género, bajo juramento su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.
Pídase siempre el folleto.
Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]JKE
Corrientes N. 488 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6716-31

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 prm.

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES
Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

RECETA INFALIBLE
Contra el calor y las indisgestiones
Para evitar las consecuencias del calor y las indisgestiones tan comunes en el verano debe observarse la siguiente receta:
A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis ó en medio de la comida otro helado más, y por último á las 9 de la noche.
La confitería "La Perla"
PREPARA DIARIAMENTE OCHO CLASES DE HELADOS
Los mas ricos y puros en su elaboracion
La otra receta para impedir las indigestiones es usar continuamente para postre y entre el dia los MASAPANES DE TOLEDO, LOS TURRONES DE ALICANTE Y DE GIJONA Y LAS CELEBRES PELADILLAS DE ALCOY que recibido todo directamente de Europa, pueden espenderse á precio sin competencia y garantirse su rica clase.
PERDICES EN ESCABECHE
La aceptacion que han tenido entre la alta sociedad Bonarense las perdices en escabeche es la mejor garantía de lo esquisitas que son.
"LA PERLA", ARTES Y CANGALLO
6509 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Calle macadanizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles
EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS, abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago, frente á sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6500 E 10

Lotería Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637 — Rivadavia — 639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—
10 de Enero de 1885
El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6764 perm

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
923 — CALLE LARREA — 623

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS
Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o|o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.
TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

Plaza Eúskara—No habiendo tenido lugar ayer, por el mal tiempo, el partido anunciado, se verificará éste hoy á las 4 1|2 p. m, en la misma forma: Chiquito de Eibar á pala contra Arrizala á pala y Urnerez á guante.
La orquesta amenizará la fiesta.

Los hospitales-barraca—La Intendencia ha aceptado la propuesta de don Florentino Denaud para la construccion de los salones de madera del hospital barraca, por la suma de 5,787 ps. m|n. cada uno.

Aprobacion de propuestas—Por la Intendencia Municipal se han aceptado ayer las siguientes propuestas:
De los señores Juan B. Grogorini y Cia. por tres mil toneladas de piedra que deberán entregarse en la Plaza Constitucion en el término de un mes, á 4 pesos 67 centavos m|n. la tonelada.
De los señores Fynn, Butler y Cia. de 5000 toneladas á entregar en el puerto San Martin á 3 pesos 60 centavos moneda nacional la tonelada.

Creciente—El telegrama que publicamos á continuacion y que da cuenta de la creciente del rio Uruguay fué recibido ayer en la Prefectura Marítima.
Dice así:
«Concordia 5—*Al Prefecto Marítimo*—Oficial: Desde ayer á la 1 p. m. el rio empieza á crecer. En siete horas ha crecido un metro y cincuenta y cinco centímetros.—*J. Montage.*

Arribo á Bahía Blanca—El dia tres del corriente han llegado á Bahía Blanca los siguientes buques de que da cuenta un telegrama dirigido ayer á la Prefectura Marítima.
Goleta inglesa *Carhué*, con procedencia de Portland.
Patacho nacional *Carhué*.
Barca noruega *Bandenvinen*, procedente de New Port y con 70 dias de navegacion—todos sin novedad.

Herido á bordo—Ayer fué bajado á tierra y conducido al Hospital Inglés, el marinero N. Henri, de la tripulacion del vapor belga *Helvetius*, que se encuentra anclado en nuestro puerto.
Henri tiene ambas piernas fracturadas á consecuencia de haberle caido un cajon de mercaderías encima, cuando se ocupaba de algunas operaciones en la bodega.
Su estado es bastante grave pero hay esperanzas de salvarlo.
Créese que será necesario amputarle los miembros fracturados.

Visita de sanidad—El médico de Sanidad Dr. Berdier visitó ayer los siguientes buques entrados á nuestro puerto:
Vapor inglés *Cynthia* de la matrícula de Glasgow, procedente del mismo puerto con 35 tripulantes y cargamento general.
Vapor italiano *Orione* de la matrícula de Génova y procedente del mismo puerto con 1209 pasageros 108 tripulantes y cargamento general.
Vapor inglés *Rosshire* de la matrícula de Glasgow procedente de Liverpool, sin pasageros, con 26 tripulantes y cargamento general.
Vapor inglés *Halley* de la matrícula de Liverpool, procedente de Lóndres con 31 tripulantes y cargamento general.
Barca austriaca *Srischa Mimbelle* de la matrícula de Trieste procedente de Marsella, con 11 tripulantes y cargamento general. En observacion sanitaria.
Vapor inglés *Neva* de la matrícula de Glasgow procedente de Southampton, con 46 pasageros, 93 tripulantes y cargamento general.

Asamblea general—Se ha fijado para el domingo 11 del corriente la décima octava asamblea general de los socios del Club Industrial Argentino.
Se procederá en ella, segun las disposiciones estatuidas en el reglamento, á nombrar las personas que han de reemplazar á la tercera parte de los miembros que componen la Comision administradora de la Sociedad y que ha caducado ya.

Vacunacion de pasajeros—Habiéndose dado cuenta al Consejo Nacional de Higiene que á bordo del vapor *Singapore*, que se halla en el puerto con 600 pasajeros, se habian producido algunos casos de viruela, se ha dispuesto que los doctores Alurralde, Canesa y Echenique, y el practicante Martinez Rañao, se trasladen hoy á dicho buque y procedan á la vacunacion de todos los pasajeros.

Inmigracion—De los 2170 inmigrantes que tenía de existencia el Hotel de esta capital el domingo último, fueron despachados 60 con destino á La Plata, 30 á la Ensenada y 86 colocados en la ciudad.
Ayer partieron además 300 de los mismos en el vapor *Diana* con destino al Rosario, quedando así una existencia de 1391.

Alumbrado á gas—El servicio de alumbrado á gas hecho durante el mes pasado con 3269 faroles, ha costado á la Municipalidad 16,364 pesos 67 centavos moneda nacional segun la cuenta presentada por la empresa respectiva.

Útiles de escritorio—El Presidente del Banco Nacional ha pedido al Ministerio de Hacienda el libre despacho de 39 cajones que recibió de Inglaterra por el vapor *Halley*, los cuales contienen útiles de escritorio.

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior se espidieron los respectivos decretos nombrando:
—Oficial 1° de la oficina de franqueo de la Direccion General, D. Félix Mejía.
—Escribiente de la misma, D. Vicente Ruiz Moreno.
—Jefe de la estacion Mendoza del ferro-carril Andino, D. Ramon R. Rodriguez.
—Jefe de la oficina telegráfica del Paraná, D. Braulio Ipola.

Herido—Discutian acaloradamente en la esquina de las calles de Solis y Armonía los individuos Patricio Gonzalez y Zenon Zaragoza.
No pudiendo el primero convencer á su interlocutor con palabras, lo hizo arrojándole una piedra, con la que le ocasionó una herida de poca gravedad.
El autor fué preso y el herido enviado á su domicilio.

En Corrientes—Teniendo en cuenta la indicacion que hizo por nota la Direccion General de Correos, el P. E. la autorizó para instalar una oficina de *última hora* en la administracion de Corrientes, poniendo al cargo de ella á un auxiliar de la misma que gozará de un sobresueldo de 15 pesos al mes.

Planilla de sueldos y gastos—En ausencia del oficial habilitado, el Ministerio de la Guerra autorizó al Director del Colegio Militar para recibir el importe de los sueldos y gastos de ese establecimiento, pertenecientes al pasado mes de Diciembre.

Para las libretas de depósito—Se pidió un informe á la Direccion General de Rentas respecto de una nota pasada al Ministerio de Hacienda por el Banco Carabassa, en la cual hace presente que en la Administracion de Sellos no tiene existencia de las estampillas de 50 centavos que son necesarias para dar cumplimiento al art. 10 de la ley de papel sellado.

Para el telégrafo del Andino—Fué autorizado el Departamento de Ingenieros para pedir al agente del Gobierno en Europa, D. Alejandro Paz, 600 pares de abrazaderas y 5000 aisladores para el telégrafo del ferro-carril Andino.
El decreto al respecto se espidió ayer por el Ministerio del Interior al pié de la nota pasada con tal objeto por el Departamento mencionado.

Renta fiscal—Se recibieron en la Tesorería de la Nacion 3333 pesos, remitidos por el administrador de la Aduana de San Nicolás, cuya existencia tenia en caja el último dia del año próximo pasado.

Casual—A pesar de andar con mucha velocidad, descendió del tramway, en la calle Avenida Montes de Oca y Australia, don José Damiro, infiriéndose algunas contusiones en la cabeza.
Fué remitido á su domicilio.

Accidente—Al cruzar la boca-calle Bolivar y Comercio Da. Josefa Adam, fué atropellada por un caballo suelto, sufriendo en la caida algunas contusiones, sin gravedad.
El Sr. Meetings, propietario del caballo, suponiendo que el animal estuviera hidrófobo, ordenó se le matára haciéndose así.
Josefa fué enviada á su domicilio.

Ecos de policía—En circunstancias en que D. Juan Zenarrega, dormia en su domicilio, calle Larga de la Recoleta núm. 75, penetraron unos cacos, robándole un reloj de plata con cadena de oro y 70 ps. m|n.
No se conoce al ó los autores.
—En idénticas condiciones, le han robado á D. Teodoro Nuñez, de su barbería sita Esmeralda 99, objetos y dinero por valor de 75 ps. m|n.
Se ignora quién será el ladron.
—A D. Enrique Monti, pretendió hurtarle ayer, el individuo José Demori, un reloj y cadena de plata de la obra en construccion Alsina 376.
Visto á tiempo, le fué secuestrada la alhaja y entregado á la autoridad.
—De 12 á 4 a. m. de ayer, le han robado 136 marengos oro y 130 ps. m|n. á D. Genaro Spósito, que vive Balcarce 355.
No fué posible aprehender al autor de este hecho.
—Tambien D. José E. Brown, domiciliado en la calle Lima 700, ha sido víctima de los *cacos*.
En circunstancias en que dormia, penetró un *caballero de industria* y le robó de un bolsillo del pantalon 49 ps. 10 ct. m|n.
Tampoco se ha conseguido aprehenderlo.
—Ayer, á las 9.30 a. m., ha sido asaltado, en la calle Corrientes y Judin, por dos individuos desconocidos, el súbdito italiano Estéban Francisquetti, los que le robaron 570 ps. m|n., que llevaba en el tirador.
No fué posible aprehender á los salteadores.
En momentos en que habia salido, dejando su cuarto solo, D. Andrés Prolli, domiciliado en el conventillo Victoria 753 le han hurtado 19 lbs., 10 ps. m|n y algunos quintos de lotería.
Por suponerlo autor de este hecho se encuentra preso el individuo N. Oniello, pero aún no se ha arribado á mejor resultado satisfactorio.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

Deuda de la independencia del Brasil—Causantes:—*Manuel Argerich.* La Comision resuelve aprobarlo, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5° del 19 de Agosto de 1881.
Agréguese á sus antecedentes—Gervasio Espinosa, Luciano Blanco, José Gabino Blanco, Juan Manuel Blanco.
José Pio Cisneros—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. José Pio Cisneros, como capitan desde el 28 de Mayo de 1813 hasta el 27 de Mayo de 1815, y como comandante desde el 5 de Diciembre de 1817 hasta el 4 de Diciembre de 1818.
Pasen á informe del Crédito Público—José Luis Hayos, Bernardo Toranzo, José Gregorio Esteves, José Burela, Pedro A. Videla, Faustino Blanco.
A informe del Auxiliar—Cipriano Miró, Diego Baca, Eugenio Corvalan, Eusebio de los Santos, Gregorio Castellanos, Juan Ramon Boedo.
Alberto Montellanos—Pase á informe del archivero nacional.
Pablo Lascano—Pase á informe del archivero nacional.
Bruno Acevedo—Vista al interesado.
La Secretaría pasó las notas siguientes—Al Sr. Ministro de Hacienda elevando una liquidacion; al Crédito Público remitiendo seis espedientes á informe; al archivero nacional remitiendo dos espedientes á informe.—N. A. Calvo, Presidente—*E. Viale*, Pro-secretario.

Defunciones—Las ocurridas durante el dia de ayer, en el municipio de la capital, fueron estas:
Juan Solari, hemaptisis; Bartolomé Baccaró, gastro-enteritis; Maria Leiva, tétano; Joaquina Moreira, neumonia fibrinosa; Julia Ramos, crup diftérico; Jasquina B. de Olivero, neumonia; Gerónimo Gerosa, fracturas; Tomás Bardelini, meningitis; Maria Groes, gastro entero colitis; Teresa F. de Musio, disenteria; Eloisa Meane, gastro enteritis; Cándida Gasteldi, diarrea; José Palavecino, pleuro-neumonia; Rosaura Alcante congestion cerebral; Benito Acinelli, tuberculósis pulmonar; Emilio Beraldo, gastro enteritis; Francisco Ricci, gastro enteritis; Victorina Olaveri, meningitis; Roberto N. Casera, enteritis; Margarita Tierno, bronco-neumonía; Margarita Arbella, neumonía doble; José Peresezi, coqueluche; Cármen Peralta de Villa, cáncer exofágico; Colomba Ortelli, Atrépsia; Maria Alsina Reynoso, bronco neumonía.
Uno nació muerto.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela Elemental de niñas núm. 4 del 1er. distrito de la Catedral al Norte.
4° grado—*Sobresalientes*—Ana Piedra Buena, Maria Medrano.
Distinguidas—Elvira del Intento, Ofelia Costa, Estéban Costa, Felisa Sierra, Laura Regueira, Juana Coppini, Margarita Hauset, Ana Grosso.
3er. grado—*Distinguidas*—Dominga Richi, Angela Scotto, Ana Costa, Francisca Castelli, Emilia Lamazza, Maria Bierci, Maria Sacttone Enriqueta Coppini, Inés Cabral, Matilde, Lenti, Brijida Cristade, Leonor Ryves, Emilia Rey.
2° Grado—*Distinguidas*—Estanislada Rossi, Victorina Morel, Maria Sarhy, Isabel Sampons, Teresa Burrec, Tomás Piccardo, Clara Campodónico, Alina Widmer, Enriqueta Castells, Angela Padron, Tomasa Padron, Elisa Ozenda, Felisa Summonti Ursula Scalesi, Maria Costa, Ida Costa, Angela Isolabella, Josefina Grosso, Florinda Bufante, Ernestina Maciel, Ofelia Porcella, Luisa Repetto, Clotilde Badano, Luisa Panaris, Edelmira Marconi.
1er. Grado superior—*Sobresalientes*—Catalina Recagno, Emma Rávnes, Augusta Galli, Maria Carnicero.
Distinguidas—Matilde Sampelayo, Emma Corveto, Sofía Ansaldi, Maria Linares, Teresa Marquez, Teresa Usila, Celina Cavenago, Elvira Canale, Ana Valotta, Enriqueta Gabriel, Adela Rodriguez, Matilde Genin, Alejandro Peña, Alejandro Balma.

1er. grado—2ª Seccion—*Distinguidas*—Paz Martí, Emma Ferraro, Carolina Piñero, Emma Michel, Catalina Rabio, Concepcion Corvetto, Angélica Cavenago, Rosalia Rieau, Emma Castells, Teresa Sierra, Lucia Coronel, Atilio Summenti, Jesús Rinoldi, Laurentina Padron, Juana Garcia, Alberto Bordigoni, Emilia Padron, Juana Linares, Virginio Coppini, Concepcion Porcella, Leonilda Mengoni, Josefa Rensina, Lázara Elena Maria Valetta, Juana Sampelayo, Teodolinda Ferraro, Maria Corvetto, Silvestre Carnicero, Graciana Miramon, Benita Lagomarsino, Luisa Bassino, Catalina Lagomarsino, Dolores Marte, Angela Canale, Recagno, Enrique Picardo, Maria Barbitta, Maria Caerzi, Elena Salbaneschi, Maria Cosulich, Elvira Maciel, Inocencio Barbetta, Susana Dupoi, Arturo Peña, Lucia Coronel, Josefa Pelufo, Arturo Mondote, Elisa Rovecht, Rosa Elena Angela Banquero.
1er. grado 1ra. seccion—*Distinguidas*—Dolores Segovia, Cárlos Cavenago, Maria Barrastra, Seferina Perez, Rita Campodónico, Angela Villafuerte, Estela Albert, Isabel Odera, Amalia Barleta, Rafael Hanret, Elvira Badaraco, Catalina Carcagno, Maria Taborés, Adela Stein, Angel Costa, Romeo Bordigon, Ida Simmonchini, Juana Galeano, Josefa Rodriguez, Julia Dondas, Delia Dondas, Jacinta Miletti, Luisa Scotti, Teresa Roberts, Catalina Demichelli, Elisa Rey, Rosa Villafuerte, Cármen Corvetto, Catalina Isolabella, Guillermo Valotta, Josefa Bonasi, Angela Sbissa, Adelina Marchi, Oreste Marchi, Josefa Lopez, Maria Rodriguez, Ana Buffanti, Juan Repetto, Juana Maria, Luisa Valotta, Adela Clavero, Catalina Nepomuceno, Adelaida Gianaco, Angela Corvetto, Juana Momus, Francisco Lenti.—Buenos Aires, Enero 3 de 1885—*Amelia P. de Baires.*

TEATROS

La Florida—Mártes 6 de Enero de 1885.—Grandes bailes de máscaras y de fantasía.
El gran éxito obtenido por el Jardín Florida en los bailes de máscaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, la empresa ha determinado inaugurar los bailes el Miércoles 31 de Diciembre y Juéves 1° dia del año nuevo. No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 y 1|2.
Entrada para caballeros pesos 1 50 m|n. Señoras gratis.
A las 11 y media.

OTRA—Empresa: Alen.—Mártes 6 de Enero 1885.—Dia de moda. Gran concierto instrumental.
A las 8 1|2 en punto.

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattaneo—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Domingo 4, Lúnes 5 y Mártes 6 de Enero.—Inauguracion del grandioso jardín, iluminado á giorno. Grandes sorpresas y novedades. Café Restaurant sistema Tolle Berreres.

Skating Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasía, todos los sábados y domingos, dias de fiesta y víspera de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochet.
Entrada para caballeros: ps. 1.25 m|n. Señoras gratis.
Habrá bailes aún con mal tiempo.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Para el Mártes 6 de Enero, dos grandes funciones, una á las 3 de la tarde, otra á las 9 de la noche.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Sábado 3 de Enero de 1885

	Acciones en Miños Flores y Ganna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia Sábado 13		10930 89
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias . . . 1.000		
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy—venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, vi-ita, eventuales, mozos de cordel, estraccion de estiercol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		4399 95
	12400 02	15230 84
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para pago de sueldos de los empleados de paseos públicos		6492
A la emp. Verdaderos Limpiadores por limpieza de letrinas en el Mercado del Centro		345
Al Banco Nacional á la O. del C. N. de E. el 5 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		548 25
Existencia del Sábado 3	12,400 02	7935 59
	12,400 02	15230 84

Buenos Aires, Enero 3 de 1885.—*José I. Gallardo*—Interviene *Reyband*—Publíquese Alvear—*M. Obarrio*, Secretario. 6793 1p.

Mesa de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.
O. Z. de M. dto. núm. 5647. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero 1868 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 de comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de dero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires en 1884—*J. Acevedo Belgrano* 31

Mesa de Sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos N. D. Dto. núm 6487. Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48. Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años, La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años La 47 lo fué por don José Achese en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 6446 E

Mesas de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al Art. 30. del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites, á que se coloquen en el Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.
A. Ó. I. Dto. núm. 7274 Las Sepulturas 18, 19. núm. 5 y 18, 19. Núm 6, de la Seccion 19, que se solicitan en compra. estan vencidas. Del Núm. 5, la 18 fué comprada por D. Domingo Quiroga en 2 de Abril de 1859, por cinco años. La 19 lo fué por D. Mariano Ortega en igual fecha por cinco años. Del núm. 6, la sepultura 18, fué comprada por D. Hilario Sanchez en 2 de Octubre de 1868, por 18 meses. La 19 lo fué por D. Francisco Perez en 14 Abril de 1869, por cinco años.
O. G. Dto, núm. 7263. La Sepultura 31, núm. 11; de la Seccion 20, que se solicita en compra, está vencida: fué comprada por Da. Maria Viñas en 13 de Enero de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. *Tomás Acevedo Belgrano.* 6911 F 4

Licitacion para la esplotacion de residuos de basuras y quema
El Lúnes 12 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de basuras y quema.
Serán de cuenta del contratista los peones del vaciadero lo mismo que los de descarga y quema.
Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos m|n. y el que obtenga la licitacion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos m|n. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato.
Las diferencias que puedan suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juegue mas ventajosa ó rechazarlas todas. — Buenos Aires, 29 de 1884. 6681 E 12

Mesa de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, de los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo: la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par N, P Dto. núm. 4107. Las sepulturas 14, 15. 16 del Núm, 16 de la seccion 20, están vencidas. La sepultura 14. fué comprada por D. Francisco Ledesma en 23 de Junio de 1869, por cinco años. La 15, lo fué por D. Manuel S. en 3 de Enero de 1868, por 18 meses. La 16, no tiene anotacion de haber sido ocupada.—Buenos Aires 19 de Diciembre 1884.—*T. Acevedo Belgrano.* 6610 E 24.

Licitacion de potros
El Sábado 10 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestos escritas para la provision de cien potros (100) para los carros de limpieza.
Los potros serán perfectamente sanos, nuevos y que no bajen de seis y media cuartas de altura, dándose la preferencia á los mestizos.
Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos m|n.
El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la cantidad de quinientos pesos m|n. como garantía del fiel cumplimiento de la obligacion contraida, cuya suma será devuelta inmediatamente despues de la entrega de los animales. —Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Contador.* 6672 E 10

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.
Desde esta fecha, y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:
ABONA:
Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200.000. 3 p%
Id id id de $ m|n. 200.000 á $ m|n 500.000 ... 2 "
Id id id de $ m|n. 500.000 arriba ... 1 1|2 "
Id id id á 90 dias fijos ... 6 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias... 6 "
COBRA:
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso de 25 p% trimestral ... 8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p% ... 9
Por adelantos en cuenta corriente ... 10
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.
M. A. Maxwell
Secretario

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2.000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obliga á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero, 1 á 15 de Abril, 1 á 15 de Junio y 1 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.
J. M. Lafuente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA
Capital autorizado lb. st. 1500000
Id suscrito.. 1000000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones.
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p%. anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... Conve'nal
T. H. Jones, Gerente.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios q' no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen setenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.
—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
Se abona
Por depósitos comerciales m|c. y curso legal...... 3 p%
" particular á premio .... 6 "
" oro á la vista sin interés ...
" á 60 y 90 dias ó mas ...

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
«	«	Bank of England.
Paris	«	Comptoir d'Escompte, Crédit.
«	«	Lyonnais M. Davillier.
Amberes	«	H. Albert de Bary y Cia.
Génova	«	Ssa. Bartolomeo Parodi é fratelli
«	«	Bendigui Fratelli.
«	«	Banco Generale.
Milan	«	Banco Generale.
«	«	Banco de Milano.
Hamburgo	«	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra
En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 8 o|o
El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Salazzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arena	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Sorezina
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Liguri	Turviolis
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamont
Lecce	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.
B. Gowen
Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
93—CALLE PIEDAD—103
Capital efectivo en oro . . . . . m|n 1.500.000
Fondos de reserva 100.000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista. . . . 3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias. . . . 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias . . . . 5 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. . . . 10 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos . . . . convencional
CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungría: como así sobre Valparaíso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto, Villa Mar a.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1883.—S. Podinelli, Gerente.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital. . . . . . . 7.500.000 pft. oro
Fondo de reserva. . . . . . 925.000 "
Desde la fecha y hasta [illegible] aviso al Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista. 3 o|o
Con aviso de 30 dias. . . . . . 3 1|2 "
Plazo fijo de 90 dias . . . . . . 5 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 9.
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre el Brasil, Chile, Estados Unidos, España, Francia, Italia, Suiza, etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.
1839 Juan Todd, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA Á PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa del interés está como sigue:
SE PAGA
Por d[illegible] cuenta corriente ó á la vista 3 o|o anual
" á retirar con 30 dias de aviso. 4 "
" á plazo fijo de 30 dias . 4 "
" á plazo fijo de 60 y 90 dias . 5 "
A otros plazos . . . . . . convencional
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. . . 10 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés. . . . convencional
LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre:
España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia Turquía, Dinamarca y Noruega, Rumania, Austria Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 250 pueblos; Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil, Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO
Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO
De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.
1831 *M. Lafuente.*

SECCION PARA TODOS
CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se venden en las principales librerías de la capital. perm.

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
393, Florida, 393—(altos)
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
Dientes artificiales, desde . . . . $ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde. . . . . . $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor absolutamente . . $ 1 m|n.
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés 2681 perm.

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ
Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.
MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia
Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1° de Enero de 1885, la siguiente tasa de interés y descuento en la Casa Central:
ABONA
A depósitos comerciales . . . . . 5 p%
A " particulares á prémio . . . 6 "
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial. . . . . 8 p%
Francisco Llambí, Oficial 1°.
6690 E 6

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

AVISOS

La Segunda Argentina Compañía de Seguros. La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma, Florida 128 (altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—El Director General, *F. F. Moreno.*
Artículo 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una memoria esplicando los resultados prósperos ó adversos que hubieren experimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo necesario.
6796 20

Mucama de comedor se precisa, Chacabuco 511 con buenas recomendaciones. 2 p.

Colegio Inglés Artes 170, fundado en 1860, las clases de este antiguo y conocido establecimiento funcionan desde el 9 del corriente. Los Directores Alejandro y Guillermo Junor. 6794 1 p.

Una profesion EN 4 MESES—J. Arancibia Rubio, profesor especialista en telegrafía eléctrica, con el concurso de aparatos, reglas y principios esencialmente prácticos, enseña en cuatro meses el arte telegráfico en un curso particular con títulos de competencia. Las numerosas líneas telegráficas, por terminarse unas, á construirse otras, sin profesionistas técnicos para detallar; el aumento de sueldos á su personal por el nuevo presupuesto y ciertas prerogativas de ascenso [illegible] garantías por altas autoridades del ramo, hacen de [illegible] la apertura de este establecimiento prévio, [illegible] la juventud una carrera breve y lucrativa. La matrícula rige todo el corriente mes en el local de la escuela, calle de Rivadavia núm. 346—de 7 á 12 p. m. todos los dias. 6795 22

Nombramiento Por el Ministerio de la Guerra, se ha nombrado Veterinario de la 1ª Division del Ejército á D. Juan Genibrel. 6792 8

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional
Durante la hora oficial de ayer nada se operó en acciones del Banco Nacional.

Certificados
Mucho movimiento hubo en certificados del Banco Nacional. Abrieron á 95 1|4 para fin de mes, luego subieron hasta 97 y mas tarde bajaron hasta 94 1|2, precio á que quedó vendedor al cerrar la hora oficial
Se apuntaron en la pizarra 3.850 en la forma siguiente:
200 á 96 1|4
700 « 1|2
150 « 97
700 « 95 1|2
200 « 95
300 « 95 1|2
150 « 96
100 « 95 1|2
200 « 95
250 « 95 1|2
200 « 95
200 « 94 1|2
200 « 96
200 « 94 1|2
3850
Al contado se anotaron 200 á 93.

Cédulas Hipotecarias
Regularmente activo estuvo el mercado.
De la série F se anotaron al contado los siguientes lotes:
10000 á 77
25000 á 76 3|4
9000 á 77
67200 á 76 3|4
111200
Para fin de mes se anotaron:
40000 á 76 7|8
90000 á 3|4
5000 á 7|8
20000 á 77
40000 á 76 7|8
195000
Para mañana se apuntó un lote de 4600 á 76 3|4.
De la série E se realizaron 6300 al contado á 79 y 5200 de la A á 99.
En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA
Despues de la hora oficial los títulos esperimentaron alguna baja.
Se trataron como 1500 certificados del Banco Nacional para fin de mes, de 94 1|2 á 93. Al contado se vendieron 510 á 90.
—En cédulas hipotecarias poco se operó. Se trataron algunos lotes de la série F de 76 5|8 á 76 1|2,
—En acciones del Banco Nacional quedó vendedor al contado á 142.
—En otros títulos nada se operó.

Cambios
El directorio del Banco Nacional resolvió ayer contestar mañana á las 4 de la tarde á los pedidos de cambios q' se le han hecho, pedidos que alcanzan al equivalente de un millon y quinientas mil libras, suma verdaderamente asombrosa y que de ningun modo representa necesidades reales del mercado.
El Directorio ha tenido que hacer una minuciosa clasificacion de las solicitudes que se le han presentado para proceder en consecuencia, de manera que le ha sido imposible contestar ayer. Hoy continuará ocupándose de este asunto.
En plaza se han colocado algunas sumas á tipo mas bajo que los del sábado.
Sobre Lóndres se ha girado á 42 3|4 y 42 1|2 peniques; sobre Francia de 4.50 á 4.42 francos.
Sobre Montevideo el Banco Carabassa jiraba á 14 0,0 de premio.

Banco de la Provincia
En la sesion de ayer fué nombrado Vice Presidente 1° del Directorio, el Dr. Santiago Luro y Vice Presidente 2° el señor Emilio Bunge.
Se dice que el señor Felipe Ruiz será nombrado para ocupar el puesto que deja vacante el Sr. Tornquist.

Cueros
Se hablaba ayer en la Bolsa de la venta de 15 á 16000 cueros del salapero del Tuyú, garantiendo 65 libras de peso, á precio reservado.

100,000 nacionales
El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer documentos por valor de 100,000 pesos nacionales aproximadamente. Tuvo un fuerte pedido.

Sebo
Se habla en el mercado de la venta de un cargamento de sebo á un precio alrededor de 14 reales y de otro ofrecido en iguales condiciones.
—Del saladero de Mauret de la vecina orilla, se han vendido 100 pipas á 1.56.

Descuentos
Poco han descontado ayer los Bancos. Se han colocado algunas sumas de buenos pagarés á 10 o|o y algo á 12 o|o.
—Letras de Tesorería 12 o|o.

Haciendas
Se han vendido 1200 novillos de un establecimiento del Oeste á 11 pesos nacionales. Esta hacienda es para saladero.

Faena de los saladeros
Hasta ayer los saladeros de la provincia de Buenos Aires habian faenado 13.000 animales vacunos y los de Montevideo 78.000.
—Los saladeros de Casa Blanca y Nuevo Paysandú (costa oriental) han empezado ya sus faenas.

Oro
Continúa muy buscado. Las libras se cotizan á 14 y 15 o|o de premio. Los argentinos, cóndores, brasileras y napoleones se venden poco mas ó menos á estos precios.

De Montevideo
Se esperan hoy en nuestro puerto los vapores *Olimpo, Rio de la Plata* y *Apolo*.

El «Neva»
Con procedencia de Southampton llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Neva*.

Fletes
Los fletes por vapor están flojos á causa de haber muchos buques en el puerto. Se cotizan: Havre 20 francos; Amberes 22 1|2 frs.

Del Pacífico
Procedente de los puertos del Pacífico llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Menes*
La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto por uno de los vapores de la carrera.

Del Rio Colorado
Con procedencia del Rio Colorado llegó ayer á nuestro puerto el buque de este nombre.
El *Rio Colorado* ha cargado y descargado en la Bahía Brigtmann. Trae frutos del país para los señores Luro é hijos.

Banco de Italia
Este establecimiento ha alterado la tasa del interés.
Abonará en cuenta corriente á la vista, 3 o|o.
A plazo fijo de 30 dias 4 o|o.
A plazo de 60 á 90 dias 6 o|o.

El señor Marsan
Muy felicitado ha sido el señor Marsan por su reeleccion como liquidador de la Bolsa de Comercio.
Es la cuarta vez que este caballero desempeña ese puesto.

Telegramas de Montevideo
Swansea, *Angela D.* Liverpool—*Britannia*, Southampton, *Nera*—Callao *Menes*.
Unificada para fin de mes 51 5|8.
100 pipas sebo del Saladero Mauret á 1.56.
Salen el *Apolo, Rio de la Plata* y *Olimpo*

Compra-venta
Los martilleros Bollini y Muro han realizado en remate público las siguientes ventas:
Propiedad calle de Junin 379, 25 varas de frente por 10 de fondo, realizada en 8000 pesos m|n. Comprador don Cárlos Chamussy.
Terrenos calle de Córdoba entre Ayacucho y Junin, realizados de 4500 á 4800 pesos m|c. la vara de frente. Compradores los señores Guillermo Caing, Cayetano Perez, L. Canton Enrique Ramougé y Antonio Rabaccini.
Propiedad calle Reconquista números 574 á 578, realizada en 10,000 ps. m|c. Comprador don Abelardo Lago.
Haciendas en el partido de Navarro, realizadas en la siguiente forma: 6000 ovejas al corte á 19 05 pesos m|c. cada una.
1080 ovejas finas Rambouillet á 48-50 pesos m|c. c|u. Comprador don A. Molina.
800 animales vacunos al corte á 130 pesos m|c. c|u. Comprador el señor don Emilio Oromí.

Remates á realizar
Los martilleros Bollini y Muro realizarán en el dia de hoy los siguientes remates:
A las 5 p. m. de dos lindas propiedades calle de Europa núm. 594 al 600 con la base de 8000 ps. m|n cada una.
A las 5 1|2, de 5 propiedades calle Europa esquina á Lorea con la base de 3300 ps. m|n cada una. Todas estas casas son recientemente concluidas.
A las 4 p. m. de una propiedad calle 25 de Mayo núm. 320, con la base de 3300 ps. m|n.

Valor de la propiedad
La oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital intervino ayer en las siguientes ventas de bienes raices.
Santa Fé 795 con 7 metros de frente por 34 de fondo en 7206 pesos m|n.
Avenida Alvear 78 con 18 por 24 en 27,000.
Corrientes 975 con 8 por 30 en 4798.
Lorea 93 con 11 por 12 en 5000.
Zeballos 292 con 9 por 10 en 5757.
Defensa y sin nombre con 8 por 43 en 744.
Olavarría sin número con 10 por 43 en 1984.
Zeballos 290 con 24 por 10 en 11573.
Rioja entre Garay y Brasil con 58 por 86 en 3000.
Rioja y Comercio con 10 por 30 en 785.

Rentas nacionales
La aduana de Buenos Aires recaudó ayer 79,508 pesos con 03 centavos, en la forma siguiente:
Importacion, al contado 56603 39
Esportacion 9080 72
Letras 13823 92
Durante los dias que van trascurridos del mes sus entradas ascienden á 284.065-76, habiendo liquidado además en varios documentos la cantidad de 150,000 pesos.

Mercado Once de Setiembre
Enero 5.
293 wagones entrados durante dos dias con varios frutos, y entre estos 41.400 arrobas lana, 2493 bolsas maíz, 1215 bolsas trigo, 220 bolsas harina, 745 bolsas afrecho, 80 bolsas de colza, 30,876 cueros lanares, 627 cueros vacunos, 63 cueros de potro y 133 fardos pasto. El estado del mercado en lanas sostenido, lo mismo que los vacunos, potros, lanares, cerda y maiz; corderitos y sebo continúan sus precios flojos, lo mismo que el trigo.
Ventas de hoy:
3000 arb lana esp sup y buena por Ll. y Benitez ps 95 94 88 83 80, 2800 id id sup y buena J. Robbio 90 80 70, 1500 id id id N. y Cernadas 90 03 81, 4000 id id reg G. y Morature 88 87 86 84 75 72, 1000 id id inferior Basavilbaso 88 64, 2500 id id buena y reg Chillado 86 82 80 74, 3800 id id id Unzué 85 75 70, 2500 id id id A. Ojea 85 84 71. 860 id id id Bonorino 86, 800 id id id L. Balleto 83, 1600 id id reg é inf Fernandez 84 75 70 69, 6500 id id id Duggan 80 75, 1600 id id id Elordi 76 73, 400 id id id Reepen 75, 2500 id id id Casey 66 62, 300 id id de borrega sup Robbio 80, 300 id id id barriga Ll. y Benitez 80 35.
Lana—200 arrobas lana de borrega buena por Bonorino ps. 75.
300 arrobas lana de borrega regular, por A. Ojea á ps- 65.
Vacunos—600 cueros de campo buenos y regulares por Unzué ps. 160 y 155.
180 id id id id N. y Cernadas id 160.
60 id id id id id P. y Alonzo id 157.
40 id id id id id A. Ojea id 157.
100 id id id inferiores id id Casey id 150.
45 id id id id id id Ll. y Benitez id 150.
Potros—30 cueros de campo buenos, por Unzué ps. 60.
Lanares—300 docenas estacion de campo especial y desechos por L. S. Benitez 29 1|2 y 20 rls libra, 200 id id id y corderitos id Leguinechi 29, 20 y 12 id id. 250 id id id superior y desechos id Unzué 27 y 18 id id. 200 id id id id id P. y Alonso 27 y 18 id id, 150 id id id buenos id Chillado 24 y 16 id id, 150 id id id id Elordi 23 1|2 y 16 id id, 100 id id matadero superior id Chillado 26 id id, 100 id pelados superiores y de epidemia id el mismo ps. 60 y 20 la docena.
Corderitos—600 docenas cueros de corderitos regulares por Unzué y otro pesos 8 y 7.
Cerda—60 arrobas cerda de potro regular por Unzué ps. 140.
Sebo—25 barricas sebo, estilo de embarque bueno por N. y C. pesos 38, id id id campo id id Robbio id 35.
Trigo—600 fgas trigo candial viejo superior por O y Galindes, ps. 90; 50 id id id Perazzo, id 90; 300 id id barleta nuevo bueno, Benvenuto, id 85; 150 id id del Salado, regular, G. y Morature, id 75.
Maiz—50 fgas maiz morocho, espiga, bueno por Robbio, ps. 55; 240 id id desgranado, superior y bueno, Benvenuto, id 46 y 43; 700 id id id y amarillo, regular, Perazzo, id 42 y 38; 170 id id id S. y Morature, id 37.
Afrecho—500 bsas afrecho regular por F. y Larguia, ps. 14 el qq.
Alfalfa—30 fardos pasto bueno y morocho por Lartiga, ps. 500 y 380 la tonelada.
Colza—500 arb semilla de colza por Robbio á ps. 15.

Mercado Constitucion
Enero 5 de 1885.
Entraron ayer y hoy á este mercado 251 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 63,800 arbs lana, 420 cueros vacunos, 93 de potro, 13,200 lanares y 100 dnas de venados. A Barracas al Sud entraron 150 fdos de lana, 18 bsas sebo y 200 animales lanares en pié. Las operaciones llevadas á cabo hoy han sido de mucha importancia, particularmente en las lanas, estas se realizan bien lo mismo que las pieles de vacunos, potros y lanares, y con muy poco interés y á precios bajos los cueros de corderitos, venados, nutria, el sebo, aceite y cerda de potro.
Ventas de hoy
2000 arrobas lana extra y buena por Bonorino á pesos 112 86 80; 3000 id id esp sup y id id J Belloeq id id 103 95 93 85; 200 id id de borrega sup id el mismo id id 80; 1400 id id esp y id id J Ortiz id id 101 99; 700 id id id y id id J Cramer id id 100 92; 1500 id id sup y buena id P y A Lanusse id id 94 88; 3000 id id id y id id G y Bilbao id id 93 87 81; 200 id id de barriga id los mismos id id 40. 4000 id id sup y buena id M Mendez id id 93 97 88 85 82; 600 id id id E Bunge id id 95; 3500 id id id y buena id G Casaux id id 90 86 80; 2000 id id id y id id Cosentino id id 90 85; 1000 id id id Ll y Benitez id id 93; 2500 id id id id y Luena id R Gutierrez id id 97 87; 500 id id de borrega id y sup id mismo id id 80 75; 350 id id id Patiño id id 70; 2200 id id sup y buena id E Bonifacio id 95 85.
2200 arb lana sup buena y reg por S. y Mandia á 92 90 86 78; 5000 id id id id Chapar é hijos 92 91 87 85; 650 id id id id Logegaray 85; 800 id id buena id E Casey id 84; 1000 id id id id G. Nolte 85, 81; 1500 id id id y reg in Leguineche 80 79; 500 id id id Leyes y Ca 85, 1000 id id id id E. Mendes 82; 1100 J. de los Santos 81; 200 id id de borrega y barriga, el mismo 75 40 88; 500 id id buena A. Ojea 80, 300 id id de Patagones inf el mismo, 550 id id id Entre Rios reg id S. Unzué 70; 1000 id id reg é inf id Udaondo 70 65; 600 id id id A. D. 70.
Vacunos—200 cus campo sup por E. Mendez á ps. 168, 50 id id reg id E. Bonifacio id id 160, 40 id matadero bueno id Patiño id 165.
Potros—20 cus secos de cap por Ll. y Benitez á ps. 50, 10 id id Leguinechi id id 5[illegible]
Cerda—50 arb de potro sup por E. Mendez á ps. 150, 10 id id Udaondo id 158, 10 id id buena id R. Gutierrez id 156.
Sebo—30 bord estilo embarque sup. vendido en Barracas por P. y A. Lanusse á ps 40.
Lanares—300 docenas de campo extra y desechos, por Bonorino á 30 1|2, 20 rls libra; 300 id id esp, cord y id id Ll. y Benitez id 28, 20, 16 id id; 50 id id id id id id J. Rodriguez id 28, 18 id id; 50 id id id pelados y epidemia id el mismo á ps 55, 16 docena; 50 id id id lanudos, esp y desechos id P. A. Lanusse id 28, 19 rls lb; 100 id id id id id id Cosentino id 28, 18 id id; 40 id id matadero id id Patiño id 28 1|2 id id; 50 id id campo sup y desecho id L. y Moores id 27, 18 id id; 180 id id id id id id M. Mendez id 27 1|2, 18 id id; 50 id id id id id id Udaondo 27, 18 id id; 40 id id id id id id J. Ortiz id 27 1|2, 18 id id id id; 30 id id id J D Rey id 27, 19 id id; 50 id id id sup buenos y id id T Bonifacio id 27 1|2 26 1|2 18 1|2; 40 id id id Chapar é hijos id 26 16 id id; 50 id id id y reg id id I de los Santos id 26 24 18 1|2 16 in id; 300 id id id E. Mendez id 25 1|2 18 id id; 40 id id id reg id id J Belloeq id 24 1|2 18 id id; 80 id id matadero inf id E Bunge id 24 id id; 50 id id pelados al barrer id el mismo id 18 id id.
Corderitos—50 docenas cueros picados por E Bonifacio á pesos 6.

Corrales de abasto
HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 5 DE ENERO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. E. Reynoso	N. Elizalde	Juarez	296
L. y Moores	E. Mujica	Maipú	175
B. Astitia	A. Reyes	Azul	152
R. A. Cobo.	S. Larramagaray	Ranchos	100
M. Paz y Ca.	M. Alcamendia	Lobería	246
Id	J. Gomez	Olavarría	53
S. y Mandia	M. Requena	Pila	46
Id	C. Ferreyra	Chascomús	95
Id	J. Recavarne	Pila	74
J. B. Asunagasti	O. Barchus	Cañuelas	149
A. Zeballos	C. Garese	Ajó	48
D. Esquivel	S. Sosa	Las Flores	70
		Total	1408

PRECIOS
Primer aparte novillo y vaca 320, 300, 290, 270, 250, 230.
Segundo id id 200, 180.
Matanza general 160, 150, 130, 100.
Cueros de novillo 175, 170, 165, 160, 150, 140, 135.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 170, 150.
Id chicos 110, 90.
Capones 40, 35.
Matanza de reses 600 cabezas.
Id de terneros [illegible]
Novillos y vaca para invernar 250.
Capones pelados [illegible]

Galvanismo al pincel, nuevo procedimiento para platear instantáneamente por sí mismo cualquier objeto de cobre, bronce nikelado y renovar toda clase de plateadura usada, se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 261 á donde se pueden ver objetos plateados con ese procedimiento. El frasco (garantido para plata) vale 1 peso moneda nacional, con instruccion y pincel. 6788 11

Colegio Nuevo (incorporado al Colegio Nacional). Rivadavia N. 426. El 7 del corriente empiezan los cursos especiales de todas las materias de 1°, 2°, 3° y 4° año de enseñanza secundaria, los cuales durarán hasta Marzo, como igualmente los cursos regulares de 1° á 5° año. 6783-7. LA DIRECCION.

Juan P. Pocotohe Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 133 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, previo aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1/2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de sus raices profundas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Aviso La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Peters y Hall queda disuelta por mútuo convenio en esta fecha.—Los socios D. Tomás D. Peters y D. A. Le Rossigno, se retiran y D. Enrique Hall continúa con el negocio por su sola cuenta.—Los abajos firmados quedan encargados de la liquidacion de la sociedad, quedando D. Tomás D. Peters con el solo uso de la firma social.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—*Tomás D. Peters.—Enrique Hall A. Le Rossignol.* 6719 10

Al público La Lotería de Caridad para el Hospital de Mendoza, debidamente autorizada, continuará jugándose por el estracto de la Capital hasta nuevo aviso, teniendo lugar su estraccion el 8 del corriente Enero.—La Direccion de Rentas ha autorizado el espendio de los billetes de esta lotería.—Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6790 10

Comisaria GENERAL DE GUERRA — Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que de la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre, el que quedará cerrado el Sábado 10.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—*El Habilitado.* 6716 10

Campo en Córdoba Se venden tres leguas de magnífico campo para hacienda vacuna y lanar, con buena agua y monte, y á 7 leguas de Villa Mercedes. Se venderá por módico precio.—Ocurrir Moreno 1012. 6708 10

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis. —Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 50,000 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 E 26

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones sin ser esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones salvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.90 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6619 E 29

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:

900 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
900 chaquetillas, id.
900 blusas, id.
540 pantalones, id.
310 bombachas, id.
460 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id.
580 camisas, id.
550 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.

Art. 1°—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2° Cada proponente acompañará á las propuestas un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3° El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4° A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5° La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos depositados al hacer su propuesta. Art. 6° Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7° La persona que obtuviere del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8° Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9° Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884—F. Escobar, Oficial Mayor. 6569 E 15

Seminario inglés en el Caballito.—La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. 6686 E

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps m|n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps 61.291,46 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884 6673 E 26

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27855 24 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires. Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y bueyes hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferrocarriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse exclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de créditos de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6665 E 13.

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deben ser formuladas teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que se hallan á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 60.121 23 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 3 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884. 6620 E 8

Casas y terrenos Se vende una casa nueva cerca de la Escuela Normal 9x17 de fondo en 4,000 nacionales; otra próxima á la Iglesia de Balvanera 9x66 de fondo 5 piezas en 7200 nacionales; otra próxima á la Plaza 6 de Junio en 7200 nacionales; Un terreno con algun edificio cerca de la misma Plaza 20x40 de fondo en 12,500 nacionales. Ocurrir Azcuenaga 502 de 12 á 2 y de 5 á 7 de la tarde. 6606 E 7

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, sirvientas, matrimonios ajustadores, calderos y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, matrimonios, 20 familias agricultoras sin aniñados, 20 familias para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, [illegible]

[illegible]

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.

Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.

Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.

Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que excedieren el mínimun fijado.

El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.

La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.

El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Larguier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmética Argentina	Arechaga
200	Aritmética	V. y Bustillos
18000	Anagnosias 1ª	Sastre
10000	id 2ª	id
5000	id 3ª	id
200	Alfabetos en pieza	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saez
300	Aparato primero de Gimnasia 4 partes (cedro)	
	1° 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas fijas	
	2° 1 id 0m. 1 id	
	3° 1 id 0m. 1 id corrediza	
	4° 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios con puertas de tablero montado	
26	Armarios con puerta de vidrio id (id)	
20	id id tablero de sarmado	
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramatical y lójico	
30	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
2000	Boneas dobles segun muestra.	
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 cent.	
20	Barómetros aneróides	
	C	
100	Cajas de compases para maestros.	
1400	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Osuna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Johnston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
500	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Adler
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Contadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1/2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. coleccion de 4 cuadernos	Kruzi
400	id id id P. A. 1 id 6 id	id
400	1 id id P. A. id id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	N. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino tapa carton	Pelliza
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersham
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas tapa de castor	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id compendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Smith
2000	Id	Veltelle
100	Id nacional	Grondona
100	Geometría	Arechaga
50	Id id	Armas
3000	Gomas de borrar, blancas	
300	id líquida (frascos)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Cordereza
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
3000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillos	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
110	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2600	Libro 1° edicion francesa	Mantilla
4000	id 2° id id	id
4000	id 3° id id	id
1000	id 1° reformado por Osuna	Mandevil
2500	id 1° primitivo	id
3000	id 2°	id
1500	id 3°	id
55	Trozos literatura	Cosson
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
500	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Carreno
25	Métodos de instruccion	Wikersham
1622	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 85	
	id 3 147	
	id 4 366	
	id 5 512	
	id 6 512	
50	Mineralogía	Delafosse
26	Moral práctica	Barrau
100	Mesas pino para maestros	
50	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Moldt
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Carderera
200	Pizarrones con caballetes	
1000	Panteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
200	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 5 ganchos y 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
1000	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
25	Sistema de Pestalozzi	Jullien
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Monvel
2000	Sobres de oficio ilustrados	
400	Sillas americanas	
100	Sillones de roble.	
	T	
200	Metro de tela, pizarrones	
200	Tableros contadores con pié	
400	Cajas tizas	
300	Trasportadores de madera	
10000	Tinteros de loza	
3000	Tinta Rigolleau, negra (litros)	
800	Tinteros cristal para maestros	
600	Timbres, campanillas	
100	Tinta de copiar la Syrienne	
50	Tribuna conteriana	
25	Tarima	
2	Traductor francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, Secretario General. 6616 E 17

La Estrella Compañía Argentina de Seguros.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884. El Director General.—*F. F. Moreno.*—Artículo 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieren esperimentado en el año, y los que consideren al interes comun para lo sucesivo. 6653 E 10

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solícitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6818 perm.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1.000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1/2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Enero 8 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 pesos m|n.—Ps. m|n. 40000
Deduccion 25 p% 10000
Al público ps. m|n. 30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos.....		$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las nueve de la mañana. Los estractos se reparten gratis.—Diciembre 29 de 1884.—*La Comision administradora.* perm.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya extraccion á la misma que hará la de la Capital—

el 8 de Enero de 1885

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1.000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1/2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion verde, numeracion negra, fechado

ENERO 8 DE 1885

PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 pesos m|n. $ m|n. 40 000
Deduccion del 25 p% 10 000
por ciento al público $ m|n. 30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m|n.	30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 8 de Enero á las 9 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884. ARTEAGA y Ca.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N. perm

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1/2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Enero. Los estractos llegan el Sábado 10 de Enero por la mañana Perm.

AVISOS NOTABLES

TRAPOS

Se compran en esta imprenta.

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la capital correspondientes á Diciembre se verificará en la forma y dias siguientes:—de doce á tres de la tarde.

El dia	2 de Enero	1ª	Seccion
" "	3 " "	2ª	"
" "	5 " "	3ª	"
" "	7 " "	4ª	"
" "	8 " "	5ª	"
" "	9 " "	6ª	"
" "	10 " "	7ª y 8ª	

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. 6717 6

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

PAPEL SELLADO DE LA Provincia de Buenos Aires

Desde el 2 de Enero la oficina de papel sellado, letras y estampillas de la provincia, queda establecida en la calle Reconquista núms. 19 y 21 (al lado del Teatro Colon).

Horas de oficina de 10 a. m. á 4.30 p. m. 6712 7

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n.
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta. 1617 perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pmd

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
612 perm.

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de París á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS
El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de plata de París 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un ciervo.—En París, 20, Place des Vosges, y en todas las farmacias.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES
CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE. los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jenny», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 180. perm

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	Mensagero
"	10	"	Rio Uruguay
"	15	"	Taraguy
"	20	"	San Martin
"	25	"	Mensagero
"	30	"	Rio Uruguay

SALIDA DE ASUNCION

Dia	4	vapor	Taraguy
"	9	"	San Martin
"	14	"	Mensagero
"	19	"	Rio Uruguay
"	24	"	Guaraní
"	25	"	San Martin

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con al tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.— Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Juéves 8 de Enero á las 4 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

CARRERA DE LA COLONIA

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

Para Asuncion y escalas el vapor

Centauro

Saldrá el Juéves 8 del corriente, á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo llevando pasageros.—Recibirá la carga el dia anterior.—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

SAVOIE

SALDRA EL 9 DE ENERO

Capitan:

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps.	m|n.	150
Segunda clase.	"	"	120
Tercera clase.	"	"	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 médio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga

Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

perm.—d.p. m. P. y E. MATTHEY 236—Reconquista—236

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.**

Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE

AGENTES:
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores:
UMBERTO I
MARCHERIT Y ADRIA

AGENTES.
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONE
SALDRA EL
Agente LAVARELLO Y Cía.
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
SALDRA EL 1 DE ENERO
Capitan—J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 92

LA MODA ELEGANTE
LA ESTACION
La Moda de la Elegancia Parisiense
LA SAISON
LA MODE UNIVERSELLE
Se reciben suscriciones á estos periódicos en la LIBRERIA C. M. JOLY. — 135 á 143 calle Victoria.—Buenos Aires.
NOTA—Se dará GRATIS á toda persona que lo solicite un número de muestra de cualquier de estos periódicos, y se remitirá franco de porte á las personas que residen en el Interior. 6707 10

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la actual FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6296 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

SOCIEDAD "TIPOGRAFICA BONAERENSE"

LICITACION

Se llama á licitacion para la compra de un terreno que se halle ubicado dentro del radio comprendido entre las calles de Santa Fé al Norte, San Juan al Sud, Entre Rios al Oeste y Buen Orden al Este, cuyo mínimum de estension sea de 12 m. de frente por 27 de fondo, destinado á la edificacion del nuevo local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la misma Solís 337 hasta 10 dias de la fecha, no admitiéndose corredores.—Diciembre 26 de 1884.—*Felix San Martin.*—Secretario. 6705 10

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

SUSCRICION PUBLICA AL Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3.000.000 m|n. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos m|n. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10 000 Acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.

20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.

CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1° de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.

PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0|0 de la manera siguiente:]

1ª Cuota al suscribirse.
2ª " 11 al cerrar la suscricion.

El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando ménos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad.

PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Isineta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.

Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2 Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

INDICADOR

Médicos

HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos

HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 41.

Comisionistas

SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 164 (2° pátio).

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Policía de la capital

Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Angel Texo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M.M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Arana, Corrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthon, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Sócas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascoechea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 809.
13a. idem Gregorio Scovia, Suipacha 642.
14a. idem B. Otamendi, Bolívar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.

Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720-prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 3
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 (altos)
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id, Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Cláudio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Ariol, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruñuo, Belgrano 1206
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar, Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 409
Id 16a. Antonio Lamarie, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a. R. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolívar 646

NOTA—Las recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque. m.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion 1a. Eduardo A. Lahitte, Lavalle 40.
" 2 José de Caminos, Bolívar 20
" 3 Irineo Lima, Tucuman 443
" 4 Florencio Roberts, Piedras 322.
" 5 Tomás Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdez Rosas, Belgrano 682.
" 7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
" 8 Tomás Rodriguez, Méjico 113.
" 9 Lorenzo Belleto, Ombú 63.
" 10 José Sommariva, Alberti 16.
" 11 José Riordi, Rioja 19.
" 12 Pablo M. Santillan, Caseros 886.
" 13 Alberto Costa, Arenales 149.
" 14 Alberto Mendez, Defensa 536.
" 15 Pedro Latarre, Juncal 236.
" 16 Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
" 17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1706.
" 18 A. M. Tallaferro, Independencia 784.
" 19 José Ferreyra, Avenida S. Lucía 187.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 643.
1719

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolívar y Estados Unidos, Bolívar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Salsandí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, * Comercio 61, * Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279 * Defensa 737.

Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú, Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé, Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.

Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas escrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolívar 667, Chacabuco 516, Zeballos 361, Independencia 344, Venezuela 632, Defensa 574, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178 Corrales de Abasto, casa de N. Arenas, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolívar 427, Venezuela 944 Rivadavia 1106, Perú 106, Victoria 395, Defensa 737.

Norte—Paraguay 153, Reconquista 336, Cangallo 360, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 388, General Lavalle 890, Santa-Fé 699, Rivadavia 1575, Frente á la Penitenciaría, casa de F. Molina, Puente Maldonado, Santa Fé 1300, San Martin 170, Rivadavia 76, Reconquista 475, Artes 130, Florida 25, Rivadavia 25 Córdoba 663, Charcas 469, Corrientes 1030, Cangallo, Estacion Retiro, cementerio; Suipacha 244, Florida Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 263, Rivadavia 279, Paraná 61.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habiendo aprobado en 1778 por la antigua sociedad real de Medicina y, por un decreto del año XIII, — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, diuréticas, diaforéticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

OPRESIONES TOS CATARROS CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS por los Cigarrillos ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depositarios en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Ca.—S. BOINE.

ARTICULOS DE Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de todo especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de toda clase y de todo el surtido.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, tiza y de pala, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no del ramo, y mediante un 10 por ciento comision. 7912 perm

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES
Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885
La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:
El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.
y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.
La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.
Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo la justificacion el importe de los periódicos que desean, en papel moneda nacional.
Todas las suscriciones se pagan adelantado
El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.
Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSÉES FINOS
CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

TALLER MECÁNICO
DE
LUIS MAGALDI
597—ALSINA—597
Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS
6826 E 23

RHEUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL
TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso: Oleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.
Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 3 á 3 dias: las gonorreas y flores blancas, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin excepcion. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte.
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD
Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000,000
" emitido y suscrito . . . " 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 0|0 al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED G. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2816 perm

No mas dolores de cabeza
Los afamados anillos eléctricos galvánicos del Dr. Dickson, de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquisimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!
Cura radical y para siempre con el Fluido de Java, de Dr. Wandick, de Amsterdam.
Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.
Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

SORDERA
ZUMBIDOS
Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Buchonsir, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de
OJOS
Cataratas ophtalmia, nubes, inflamaciones, etc.
15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.—Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185.

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!
Y todas las enfermedades de la piel, curadas radicalmente con el afamado Jabon del Dr. Buchonsir [illegible] y las Aguas termales de Carlsbad (Bohemia) [illegible]. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69 y la del Pueblo, Rivadavia 189.

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 21 (altos). perm

DIENTES
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS) perm.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARBIER
40 Calle Rivadavia 40
AL MAYOR Y MENOR
[illegible]
BUENOS AIRES.

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (300 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud, duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las de ma... que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadores, prensas de satinar, prensas de encuadernado etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercadería europea ó americana.

Surtido completo de artículos para litografías —á quinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para carnicerías.

BUENOS AIRES
196—BOLIVAR—204
Casilla del Correo 761

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaria General el dia 5 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaria General el dia 9 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias, durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaria General el dia 13 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias, durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Trenque lauquen.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaria General el dia 13 á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6556 E 13

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo siete viages redondos mensuales desde Olavarria á San Ignacio (partido de Tapalqué) y puntos de tránsito.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de esta Direccion General el 4 de Febrero próximo á las 2 p. m.—E. Sarns. 6764 F. 4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—Manuel Crecy. 6503 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—Juan B. Mason. 6469 E 8

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 5 de 1884.—José R. Sabelle—Juez de Paz. 6534 E 22

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—Carlos M. Gonzalez—Secretario.—Cabildo 2º patio. 6585 E 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ENERO
Mártes 6—Hacienda fina en la Estacion Roque Perez, á las 1.
Mártes 6—4 toros escoceses, en la Estacion Roque Perez, F. C. O. á las 2.
Sabado 10, Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 3.
Domingo 11, Judicial—Chacra en Quilmes. Estacion Bernal. Base 6000 m|n oro, á las 2.
Domingo 11—Judicial muebles en la chacra del Sr. Bernal en Quilmes á las 2 1|2.
Lúnes 12, Judicial—Muebles Victoria 379, á las 12.
Viérnes 16—Un Saladero en la Ensenada base ps. 100,000 m|n. oro en Alsina 78, á las 3.
Sabado 17, Judicial—Casa Artes 509. base ps. 6379 m|n á las 4.
Domingo 18—74 lotes terrenos en la avenida de Santa-Fé, á las 4.

POR LOS MISMOS
3 magníficos toros
Sangre Durham puros
Propiedad del señor
Don Ezequiel Ramos Mejía

Procedentes de su Establecimiento
MIRAFLORES
POR CAMBIAR DE SANGRE
EN LA
Estancia "La Carolina"
A UNA Y MEDIA LEGUAS
DE LA ESTACION ROQUE PEREZ
Del F. C. del O.
El Mártes 6 de Enero

Y despues de vender los mil animales vacunos al corte de este Establecimiento, procederemos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejía y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros:
DUCKE OF GENEVAQTH—importado por el señor Getting, 8 años de edad, padre de «Rómulus» que fué premiado en la Exposicion Continental, pedegree de primer órden y en perfecto estado para servir.
REMUS—puro, hijo de «Ducke of Geneva 6th» hermano mellizo de «Rómulus» por «Mrs. Yorke 6th» de 5 años de edad.
POLION—puro, hijo de «Ducke of Geneva 6th» y «Mrs. Yorke 6th», 3 años de edad y magnífico desarrollo.
Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el Establecimiento «La Carolina» donde podrán verlos los interesados.
Mas datos Alsina 78. 6462 E 6

POR LOS MISMOS
Judicial
De ricos muebles
Juego de sala jarandá y raso color habana — Piano perpendicular nuevo—Juego comedor de nogal— Juegos de dormitorio — Arañas, espejos, alfombrados, etc., etc.
En la calle Victoria N. 379
Orden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria
DEL Sr. E. EDUARDO BERNAL
El Lúnes doce de Enero
á las 12 del dia

Venderemos al mayor precio y al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, los siguientes muebles:

SALA
1 juego jacarandá forma Luis XVI forro de raso de seda color habana y compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí, 1 sofá solo é igual al juego, 4 galerías doradas con cortinas de tul, 1 mesa consola dorada con espejo, 2 espejos de medallon, 1 rico piano perpendicular, 1 araña cristal 3 luces, un brazo doble de cristal, cuadros de mérito, alfombrado de bruselas, adornos, sillas de fantasía etc. etc.

ANTE SALA
Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso punzó, 1 espejo marco de nogal, brazos de gas, cuadros, adornos, etc., etc.

DORMITORIO
1 juego de nogal compuesto de una cama para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y una mesa de luz, sillas, etc., etc., etc.

ESCRITORIO
1 escritorio de caoba, 1 reloj de pared, sillas, 1 cómoda, 1 brazo de gas, 1 jueguito de 3 piezas de gusto, cuadros, etc., etc.

COMEDOR
1 juego de nogal compuesto de un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, alfombrado de bruselas, 1 araña de porcelana 4 luces, cristales, cubiertos, 1 espejo chimenea, 1 máquina de coser, brazo de gas, adornos, etc., etc.

PATIOS
Gran cantidad de hermosas plantas como ser: jazmines, camelias, farol de escalera, etc. y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Mas datos Alsina 78. 6668 E 12

POR LOS MISMOS
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fé
74 LINDOS LOTES
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós
TODOS LAS CALLES ABIERTAS
Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Araoz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.
Sin base! Sin base!
El domingo 18 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.
La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.
La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y mas en armonía con su manera de vivir.
Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casa quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.
No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. 6667 E. 18

POR LOS MISMOS
Para invernadores
Y TAMBEROS
193 y media cuadras cuadradas
PERFECTAMENTE ALAMBRADAS
Y con frente al Rio de Las Conchas
En el Partido San Martin
Y A SOLO 5 LEGUAS DE LA CAPITAL
Base ínfima
Pesos 62 m|n. LA CUADRA
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 3 de la tarde remataremos con la ínfima base arriba marcada, dinero de contado y por liquidacion:
Un terreno de pastoreo ubicado en el partido de San Martin compuesto de 193 cuadras, 5866 vs. contiguo al Palomar de Cáceres propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra, teniendo mas de un cuarto de legua frente al rio de las Conchas, en el otro frente el arroyo de Moron estando los otros dos costados perfectamente alambrados, pasando por uno de los costados el camino general que divide los partidos San Martin y Moron, que va de las estaciones de Ramos Mejía y Moron al Paso de Morales.
Dista de la primera Estacion del Ferro-carril del Oeste una legua é igual distancia de San Martin sobre el F. C. á Campana.
Terreno como este hay pocos en las inmediaciones de la ciudad, que fácilmente se arriendan desde 300 hasta 500 pesos la cuadra por las ventajas que ofrece para invernadas, tambos ú otras industrias y mas la distancia á la capital es solo de 5 leguas.
La base para la venta es de 1900 ps. m|n. ó sea 62 ps. m|n. precio increible en vista de la gran renta que producen estos campos.
Títulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6780 15

POR LOS MISMOS
Judicial
PROPIEDAD AL NORTE
Calle Artes núm. 509
Pertenecientes á la testamentaria
DEL SR. D. BENJAMIN BOURGEOIS
ORDEN DEL JUEZ
DR. MOLINA ARROTEA
TASACION
ps 9568 m|n oro
2|3 PARTES
Ps. 6379 m|n. oro
El Sabado 17 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La magnífica casa calle de Artes núm. 509, compuesta su terreno de 11 metros 60 cts. de frente por 21 metros 79 cts. de fondo.
El edificio consta de 8 habitaciones de material y una de madera, con cielos rasos, empapeladas y pintadas al óleo, pisos de madera, zócalos de id., umbrales de mármol, algibe, pozo, letrina, patios embaldozados y demás comodidades.
Los títulos pueden verse en la Secretaria del Sr. Ansaldo en el Tribunal, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6799 17

POR LOS MISMOS
2 LEGUAS DE CAMPO
En arrendamiento
DE CALIDAD INMEJORABLE
En "Las Mellizas"
HOY
Pueblo "Pehuajó"
En nuestra casa, Alsina 78

Ofrecemos en arrendamiento un campo compuesto de dos leguas cuadradas, situado antes de llegar á las Mellizas hoy «Pehuajó» y lindando con el ejido de ese pueblo, cuyos campos son reputados los mejores del Oeste.
Tiene por linderos, Establecimientos de primer órden, como son los de los señores Carabassa, Drysdale, Casas, Pereda, Lausen, etc. etc.
Para ver el campo pueden dirigirse al señor Estéban Fuentes. Estancia «La Cautiva» campo de don Pedro Gamen.
El campo puede arrendarse desde 3 hasta 5 años.
Condiciones y demas datos pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 6393 E 7

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad central
CALLE VICTORIA 379
¡DONDE NO SE VENDE!
8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard
Por 60 metros de fondo
BASE PESOS
24,875 moneda nacional oro
El Sabado 10 de Enero
á las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.
TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.
EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 2 letrinas con inodoro, algibe con brocal de mármol, 4 patios, galerías cielo-rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y guarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielos rasos de yeso, puertas interiores de pino y esteriores del 1º y 2º patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañería para gas y agua corrientes en toda la casa.
Para ver las tasaciones en la Escribania del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6656 E 10

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1,000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales comprado á
ELIA HERMANOS
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de Tapiales
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
"LA CAROLINA"
EN LA ESTACION ROQUE PEREZ
FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor orijen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal entecado ó defectuoso y con novillos.
La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia «La Carolina» á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-Carril del Oeste.
Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orijen teniendo además la ventaja de estar servida por toros magníficos Tapiales.
Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6596 E 6

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
En el partido de QUILMES
INMEDIATA Á LA ESTACION BERNAL
Doce hectáreas mas ó menos
Con una linda casa nueva en perfecto estado, todo alambrado y plantado
Tasacion: pesos 9,000 m|n.
Base 2|3 partes ps. 6,000 m|n. oro
EL DOMINGO 11 DE ENERO
A LAS 2 P. M.
En la misma CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal:
1 chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectáreas mas ó ménos, alambrado con ñandubay y otras maderas, con quintas y un edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.
El bajo con diez piezas, cocina, etc., el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, algibe, letrina, cochera, reja de fierro, guarda patio y porton.
Para ver las tasaciones en lo del Secretario Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
MUEBLES — MUEBLES
A LAS 2 1|2
Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.
NOTA—El tren espreso de las 10 a. m. que va á la Plata parará en la Estacion Bernal para los interesados al remate. 6657 E 11

POR LOS MISMOS
DEL GRAN SALADERO
"3 DE FEBRERO"
CONOCIDO POR DEL
Sr. D. Antonino C. Cambacéres
En la Ensenada
SOBRE EL ARROYO DE DOÑA FLORA
Con todos sus enseres y listo para faenar
En nuestra casa, Alsina 78
BASE DE VENTA
Ps. 100,000 m|n oro

El Viérnes 16 de Enero de 1885 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura excediendo la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de sus propietarios:
El establecimiento arriba indicado conocido por el saladero «3 de Febrero» antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambacéres, con todos sus edificios, máquinas, útiles, enseres y cuanto lo constituye, incluso su terreno propio, que lo forman dos suertes de quintas, señaladas en el plano de los terrenos de la Ensenada con los números dos y cuatro; compuesto la número dos de una hectárea, 94 áreas y 85 cent. y la núm. 4 de 4 hectáreas 86 áreas y 86 cent. situadas sobre el arroyo de Da. Flora. La edificacion son:
FABRICA—Un galpon cubierto con techo de fierro galvanizado cuya superficie es de 1716 met. cuadrados; 7 tinas algunas nuevas y otras en buen uso de 250 á 300 cabezas vacuno cada una; 4 cilindros, 4 enfriadores para grasa; 13 depósitos para id. 1 prensa y techo de fierro para apretar la carne cocida de las tinas, una máquina á vapor con dos bombas, 1 bomba de incendio con todos sus útiles. 1 galpon de 64 met. cuadrados para quemar las basuras, 1 depósito de 40 pipas mas ó ménos para agua.
PLAYA—De 22 met. de largo piso de piedra por 10 met. de ancho, techo fierro galvanizado, enfriadero, de pésete y charqueada techo de fierro galvanizado de 18 met. de largo por 15 mts. de ancho, galpon de salazon de carnes de 300 mts. cuadrados con techo de fierro galvanizado, otro galpon para depósito de sal de 18 por 18 cent. con techo de fierro galvanizado, galpon de tambado de 27 mts. por 12 id techo de ripia, galpon para cueros, techo fierro galvanizado de 960 mts. de superficie, galpon para enfardelar carne tasajo techo de fierro galvanizado de 230 mts. de superficie, barrales con 2046 postes y medios postes ñandubay y tijeras de madera del Brasil, 10 asientos para pilas de madera de pino y algunos con vigas de madera dura, casilla para la cerda, rancho para las astas, ferro-carril hasta el puerto con 840 mts. 6 sorras y muelle correspondiente sobre el arroyo.
Casa para el encargado y escritorio, 2 piezas bajas de material, 2 id altas con corredor al frente, cocina, algibe y demas comodidades, dos piezas una de material, 1 casilla de madera con dos piezas y corredor al frente de 9 mts. por 5 id, 1 rancho paredes de tabla, techo de paja de 14 mts. de largo por 4 1|2 de ancho para carpintería; fonda; dos piezas grandes y un comedor paredes de material, 2 piezas altas de tabla, 17 mts por 9 mts., algibe, cocina, etc. El cerco del saladero de tabla de 4 pies de alto con postes de ñandubay, 5 corrales con 2018 postes y medios postes de madera dura, puertas y tranqueras, 18 tinas alquitranadas en perfecto estado, 10 carretillas de mano, 24 celdas de 4 1|2 pulg de diámetro, 5 mts. de fierro de fierro galvanizado, 1 carro de cajon, 1 de cola, 4 caballos, 2 mulas, palas, etc. etc. etc.
El todo en perfecto estado y el Establecimiento listo para trabajar.
Con el establecimiento del puerto en La Plata y la segura canalizacion del Arroyo de Doña Flora, nos parece inútil demostrar el porvenir y la importancia que ofrece esta propiedad.
Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionarlo todos los dias.
El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina nú. 78. 6667 E 16

POR LOS MISMOS
Venta particular
Dos yuntas de tiro
Tenemos para vender particularmente dos preciosas yuntas de caballos de tiro, una de oscuros y otra de colorados, de marcas conocidas. Mestizos y mansos. Los interesados pueden verlos en nuestra casa Alsina núm. 78. 6702 E 10

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Resúmen de los remates
ENERO
Martes 6 á las 2—4 toros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base 7000 m|n.

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
En el Cuartel Primero
A 20 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1|2 cuadras de riquísimo campo —Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
¡Alerta chacareros!
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de
LAS PIEDRAS
LA VENTA ES POR AUSENTARSE
SU DUEÑO Á EUROPA
Títulos perfectos
Base regalada: 6,000 ps. m|n.
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 12 de Enero de 1885
A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra.
La chacra dista 20 cuadras de la estacion y produce 8000 ps m|c al año bajo contrato que el propietario podrá continuar ó no.
Por dicho contrato el inquilino se obliga á hacer acarrear los materiales para las obras que el propietario quisiera hacer en beneficio del terreno; á cuidar las plantas que ponga el propietario, entregando alambrados y cuanto existe en el fondo arrendado, en el mejor estado posible siendo tambien obligacion de dicho inquilino abrir zanjas á los alambrados que no los tengan y reconocer las viejas, dándoles la anchura y profundidad que ordene el propietario y colocando la tierra en el lugar y forma que mande el locador. 11

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes N. 1352 y 1354
El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras. — Grandes sótanos — ¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.
Base ínfima
7,000 pesos m|n. oro
La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en cédulas Série A.
¡ALERTA ESPECULADORES!
LA FINCA PRODUCE
1,700 pesos m|c. al mes
ALERTA! ALERTA!

El domingo 11 de Enero, á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.
Ubicada ésta finca en un paraje de inmenso porvenir conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquirir una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.
Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro en cédulas de la série A. con la que puede cargar el comprador abonando el exedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6631 11

POR LOS MISMOS
El espléndido padrillo
"NARRON GUAGE"
La mas pura sangre de carrera, hijo del famoso padrillo «Commoner» y de la riquísima yegua «Fanny Towler»; el padrillo es notable, de hermosísimo pelo alazan, de gran tamaño y buenas condiciones.
SERA VENDIDO
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51
El miércoles 7 de Enero
á las dos en punto de la tarde
6785 7

POR LOS MISMOS
4,000 hectáreas
DE RIQUISIMO CAMPO
EN LINCOLN
En la mejor zona
DE ESE GRAN PARTIDO
Campo de inmejorable calidad y con buena aguada—Lindero con los famosos campos y establecimientos de los señores E. Pintos, Rodolfo Newbery, Marteron—Colonia Belga, etc, etc.
NADIE VENDE POR ALLÍ
NI UNA CUARTA DE TIERRA
El terreno es muy alto y rico de pastos finos
Buenas condiciones de pago
El campo reconoce una hipoteca por 10,000 pesos m|n oro en cédulas série F con la que puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado y la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
BASE REGALADA
15,000 PESOS M|N.
VALE EL DOBLE
El remate tendrá lugar
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El Juéves 15 de Enero
á las 2 de la tarde
E 15

POR LOS MISMOS
15 hermosos caballos y yeguas
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
De los Montes Grandes
Y DE LA ACREDITADISIMA MARCA A B
DEL SEÑOR DON
ADOLFO BOZO
Hay varias yuntas de lindos pelos. Caballos de paseo. Algunos de tiro. Todos notables por su belleza y tamaño. Hay pelos lindísimos, oscuros, colorados, zainos, etc., etc. YEGUAS, moras, zainas y negras.
SEÑORES AFICIONADOS
¡OJO!
Hay ANIMALES DE MÉRITO
En nuestra casa, San Martin 51
¡Al mejor precio y al contado!
El Miércoles 7 de Enero
á las 2 p. m.
NADIE DEBE FALTAR!
6714 7

POR LOS MISMOS
50 vacas lecheras
3|4 y 7|8
SANGRE DURHAM
Animales de buen tipo y excelente orígen—Las crias hijas de un famoso toro de TAPIALES—Las vacas son mansas, grandes y gordas.—Por órden y cuenta de su dueño, señor don LUIS DE IRIGOYEN.
¡¡Alerta tamberos alerta!!
El remate tendrá lugar en la Estacion MORON ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera
El Domingo 18 de Enero
A LAS 2 DE LA TARDE
AL CONTADO Y AL MEJOR PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
¡¡NADIE DEBE FALTAR!!
6786 18

POR LOS MISMOS
MUEBLES — MUEBLES
Nuevos y usados
POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 9 de Enero
NADIE DEBE FALTAR
6715 9

T. S.
Miguel Cano
AL NORTE
DE 5 ESPLÉNDIDOS
SOLARES
CALLE DE ANDES
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
TERRENO MUY ALTO
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El DOMINGO 18 de Enero
á las 4 de la tarde

Remataré de órden de su propietario, sin base por lo que den y dinero de contado, 5 magníficos lotes de terreno situados en la calle de Andes, entre Arenales y Juncal, distantes del gran Boulevard Santa Fé una cuadra solamente y rodeados de hermosos edificios. El terreno mide 54 varas de frente al Oeste calle Andes, por 33 1|2 varas de frente en el costado Norte y 35 1|2 vs. en el costado Sud dividido en 5 solares, uno con opcion á los demás. El terreno está rodeado de pared de material, tiene un hermoso porton y dos grandes pozos y además vereda. Las escrituras de primer órden. Para ver estas y demás informes, puede ocurrirse á mi casa Reconquista 81. 6799 18.

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 378 perm

POR EL MISMO
EN NUESTRA CASA
Calle de la Victoria núm. 156
EL JUEVES 8
Y Sabado diez de Enero
á las 12 en punto del dia
Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un importante surtido de mercaderías generales para la presente estacion, de tienda, mercería, ropería y zapatería.
AL MISMO TIEMPO
POR LIQUIDACION
VENDEREMOS:
38 cajones de artículos surtidos para los ramos de tienda, mercería, ropería, zapatería, bazar, etc.; todas estas mercaderías pertenecen á una gran tienda de campo.
Llamamos la atencion de estos importantes remates por ser ellos muy bien surtidos. 6800 8.

Rufino Degref
De 10 majadas ovejas
Cruza Rambouillet
Una id Negrette de criar padres, una id id de tipos sangre pura, una de carneros padres Rambouillet y Negrettes
EN RAMALLO
ESTANCIA RINCON DE RAMALLO
A 1 y 1|2 leguas de San Nicolás
Ovejas de 28 años de refinamiento
LAS MEJORES DEL NORTE

El domingo 11 de Enero de 1885 á la una de la tarde por órden de su dueño el Sr. D. Luis A. Booth y por liquidacion de negocio, remataré en el mismo establecimiento arriba indicado lo siguiente:
Diez majadas grandes cruza Rambouillet muy fina con 28 años de refinamiento.
Una id Negrette de criar padres muy fina de 700 piezas próximamente.
Una id id de tipos Negrette sangre pura con carneros Negrettes puros (que se venderán aparte) de 300 piezas mas ó ménos.
Una id de carneros padres Negrette y Rambouillet de 800 cabezas mas ó ménos.
Todas las majadas tienen su dotacion respectiva de carneros padres, asegurándose que en ningun tiempo han sido desflorada, y haciendo seis años que tampoco se venden capones ni ovejas gordas.
Se garante tambien que las ovejas que ofrezco en venta son de las mejores y mas finas que hay en la Provincia, siendo muy conocidas en el Norte como superiores, lo mismo que la lana es bien conocida y apreciada tanto por los barraqueros de San Nicolás como por los de Buenos Aires, habiéndose vendido muchos años á 95 y 100 pesos arroba.
Los compradores de majadas pueden dejarlas durante un mes en el mismo campo del Sr. Booth, donde se les proporcionará 7 puestos y 7 corrales y un puesto sin corral ni poblacion.
Despues de vendidas las ovejas que una parte están en campo del Sr D. Leonardo Pereira y otra en campo del mismo Sr. Booth, se arrendará el de propiedad de este señor, cuya área se compone de 700 cuadras mas ó ménos, con 7 puestos, corrales, montes, etc.
La concurrencia será obsequiada antes del remate con un modesto almuerzo campestre.
La venta será al contado, al mas alto precio y sin límite ninguno.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, Piedad núms. 78 y 80. 6570 E 11

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Panfelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
ENERO
Mártes 6 fiesta, á las 4—De una propiedad calle 25 Mayo núm. 320. Base de venta 3,300 ps m|n oro.
Mártes 6 (fiesta) á las 5—De 2 lindas propiedades calle Europa núm. 594 al 600.—Base de venta 8000 ps. m|n. oro cada una.
Mártes 6 fiesta, á las 5 1|2—De 5 propiedades calle de Europa esquina á Lorea ver los avisos por detalles.
Domingo 11 á las 5. De un lindo terreno calle Santa-Fe núm. 1005. Base 200 ps. m|n. vara de frente.
Domingo 11 á las 5 De una casa calle Constitucion entre Matheu y Alberti.
Mártes 20. Judicial — De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1029
¡AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA
Calle 25 de Mayo N. 320
Entre General Lavalle y Tucuman
Venta obligada y forzosa
BASE DE VENTA
3,300 pesos m|n.
Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual
El Mártes 6 de Enero (fiesta)
A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 ps. m|n. oro, la mitad de su valor.
La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc., etc.
Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo entre muros 7 3|4 por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD CORPUS.
La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.
La venta es forzosa—Títulos garantidos
NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 99,000 ps. m|c. y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate.
OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantia de la compra. 6619 E 6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1029
DE 2 PROPIEDADES
ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS
2 VERDADEROS CHICHES
Situacion inmejorable
CALLE EUROPA
N. 594, 596, 598 y 600
ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO
CONSTRUCCION A TODO COSTO
RECIENTEMENTE EDIFICADAS
Prontas para ser ocupadas
RENTA
Da 1 1|4 por 0|0 mensual
VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
8,000 pesos m|n. cada una
La mitad de su valor
TITULOS GARANTIDOS
El Mártes 6 de Enero (fiesta)
A LAS CINCO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseadas.
El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea angosto, zócalos, respiraderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerías con cielo rasos de yeso, paredes con pilares; todo hecho en cal—maderas duras los techos y algunos con bobedilla y fierro—cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, un algibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inhonodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro; un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y copones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol los patios y zaguanes de baldozas de la mejor clase.—Los techos tienen 3 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.
El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|2 vs. de frente por 50 de fondo existiendo mas entre muros.
Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.
La venta es forzosa, por separacion de condominio.
Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del pais uno de ellos.
La base de 8,000 pesos m|n.
ES BAJISIMA
No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y sólido.
El comprador abonará por cada casa la suma de 20 ps. m|n. en garantia de la compra. 6611 E 6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta
PRIMERA TASACION
42,592 pesos m|n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n.
2|3 partes base de venta
21,296 PESOS M|N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 11 varas 25 cent. de frente al S. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 21 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldozados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, sumidero y gas en toda la casa, etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.
La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania del Sr. Navaro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantia de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1030
NOTABLE REMATE
De CINCO
LINDAS
PROPIEDADES
Calle de Europa N. 625 á 631
Esquina á la de LOREA N. 433
Dan de renta 175 pesos m|n.
41 ps. 33 cent. la esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes
Base de venta por las cinco
12,400 pesos m|n. oro
Fraccionadas 3,300 pesos m|n. la esquina y 2,275 pesos m|n. cada una las cuatro restantes Separado
DAN DE INTERÉS 1 1|2 0|0 MENSUAL
No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.
Edificacion moderna y sólida
Barrio comercial de inmenso porvenir
El Martes 6 de Enero (fiesta)
A las 5 y media de la tarde

Venderemos en remate público con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay nada sin alquilar.
El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios y zaguanes embaldozados, maderas duras, puertas vidrieras en los zaguanes, buena construccion, el frente rebocado, con pasa-manos y llamadores niquelados, etc., etc., etc.
La esquina, ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldozados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc., etc.
La esquina reditúa 41 pesos con 33 cent. m|n mensual teniendo una contrata.
La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n por cada una en garantía de la compra. 6641 E 6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1034
De una buena casita
MUY BIEN SITUADA
Paraje de gran porvenir
CALLE DE CONSTITUCION
ENTRE MATHEU Y ALBERTI
BASE BAJÍSIMA
SOLAMENTE
1,500 ps. m|n.
El Domingo 11 de Enero
á las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad arriba indicada situada en uno de los parajes de mas porvenir.
Su terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo.
Su edificio se compone de 3 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de buena agua, buenas maderas, las paredes hechas en barro y rebocadas en cal, el frente idem, azoteas embaldozadas, todo el terreno está cercado de pared, etc., etc.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de ps. 100 m|n., en garantía del negocio. 6696 E 11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1033
AL NORTE
De un precioso lote de terreno
El mejor situado de la Capital
Calle Boulevard Sante-Fé número 1005
ENTRE LAS DE ANCHORENA Y LAPRIDA
A tres cuadras escasas de la Estacion Centro-América.
En lo mas lindo y ancho de la calle.
Con frente á la quinta del señor Coronel Pico. Barrio el mas sano y de porvenir.
10 varas de frente por 70 de fondo
MAGNÍFICO PARA UN BUEN EDIFICIO
Base de venta: 200 pesos m|n.
VARA DE FRENTE
El DOMINGO 11 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida este precioso lote de terreno, situado en la calle Boulevard Santa Fé, en lo mas lindo de la calle, con un terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo, espléndido como para un buen edificio con todas comodidades.
No hay terreno mas apropósito ni mas lindo en todo el municipio.
Títulos de primer órden
El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. en garantía del negocio. 6683 E 11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1035
De una buena propiedad
PARA RENTA Ó HABITARLA
CALLE SUIPACHA
Número 365
ALTOS Y BAJOS
El mas lindo barrio de la Capital
Renta segurísima
1,700 pesos m|c.
CON DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO
Títulos completamente garantidos
Base de venta:
6,500 pesos m|n.
El Domingo 18 de Enero
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la linda propiedad citada con una área de terreno de 6 1|2 vs. de frente por 72 vs. de fondo y su edificio de 6 piezas bajas y 3 altas en perfecto estado, además cocina y demás dependencias, las piezas con cielo rasos, primer patio con techo de cristal, zaguan y vestíbulo con baldozas de mármol, segundo patio baldoza colorada, una huerta, parral, etc., la casa tiene pozo, aguas corrientes, gas, etc., etc.
La deuda al Banco es de 2000 ps. fuertes de la série.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6797 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1034
DE UN PRECIOSO TERRENO
Alto y perfectamente situado
Calle de Méjico número
Entre las de Pichincha y Matheu
20 varas de frente por 50 varas de fondo
MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO
BARRIO POBLADÍSIMO
Y DE GRAN PORVENIR!
SIN BASE
A la mas alta postura
El DOMINGO 18 de Enero
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por lo que dén este lindo lote de terreno con 20 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, el terreno es altísimo, barrio todo poblado y de un porvenir grandísimo, está edificado á ambos lados del terreno.
No hay base—Es á vender
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 50 ps. m|n en garantía. 6798 18

POR LOS MISMOS
De 18 terrenos
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
Rodeados de grandes edificios
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
Calle La Rioja, San Juan
Y segunda Catamarca
Al lado de la gran fábrica de muebles

De los Sres. Cardini y Ca.
SIN BASE—SIN PRECIO
¡POR LO QUE OFREZCAN!
El Domingo 25 de Enero
á las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Se encuentran rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca, lindan con la gran fábrica de muebles de los Sres. Cardini y Ca. y á 2 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.
Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 o|o sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion.

85-BOLIVAR-85
B. M.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino a vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
HOY "ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
Con frente al paseo Colon
Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio
Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 67,530 m|n.
Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.
Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos armado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso; consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.
El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.
SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm. 250 mide 13·80 100 de frente por 13 85·100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6530 E 15

Guillermo F. Quirno
En VILLA MERCEDES
Provincia de San Luis
De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así Art. 1º Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2º El producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V. á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3º Comuníquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».
En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24, 33 á 35, 40 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote	$ 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27, 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55, 64 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 1, 2 y 139 á 145 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote	420 00
15 Lotes Nos 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arredondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Isasa. Por el Este con Isaac Villegas, Lindor Puebla, y Sandalio Echevarria. Por el Sud Benito Echevarria, Victoria G. de Arrambide, Olegario Sosa y Crisanto Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.
En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.
Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dobla de Norte á Sud, cuatro cientos metros.
Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte sentimetros de fachada por seis metros veintitrés centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para los citados.
En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que estan enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—Rafael Leon.—Ingeniero Nacional».
Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.
Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.
Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de personas.
Los planos se repartirán oportunamente.
Por mas informes ocurrir al rematador, Cangallo 96. 6635 E 25

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE TACUARI 392
BASE DE VENTA
Pesos 2,887 m|n.

El miércoles 28 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze la finca calle de Tacuari N. 392 con arreglo al siguiente:

Edicto judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Matilde Menis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias, á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392 compuesta su terreno de siete metros de frente al O. por 58 metros de fondo al Este equivalente á cierto cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 5 piezas de material, una de madera y una casilla para letrina, cocina, etc., de propiedad de la ejecutada, cuya inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No se admitirán postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y el comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra.—Buenos Aires, Diciembre 1884.—Manuel Avila. 6793 28